Domingo 1° de Setiembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 778

LA NACION

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Almanaque
HOY 1° —ss. Sixto ob. y Gil abad.

LA NACION

Buenos Aires Setiembre 1° de 1872

Letreros y letrados

En las epidemias de letreros de calles que suelen asaltar nuestros muros de vez en cuando, existe una particularidad que acaso no ha sido estimada por la atencion de todos;—y es la cooperacion que la malignidad ociosa presta esa especie de farsas.

Atras de los iniciadores de los letreros hay una falanje de aficionados á travesuras públicas que adoptan con gran entusiasmo toda idea de mortificar al prójimo y le dan fecunda ayuda. Son innumerables los ociosos, diablos, pílletes, calaveras y aún individuos de algun reposo, de los que se llaman «tentados,» que andan por las calles de noche. Estos tales, en vista y presencia de semejantes letreros, que leen y siguen con agrado, sienten una verdadera necesidad y un contento irresistible en irlos reproduciendo sobre las paredes que hallan á su paso, sin que sea indispensable conocer siquiera á la persona de quien se trata. Asi es como el antiguo prestigio de la estátua de Pasquin cayó de la consideracion pública, y asi es como estos remedos de su cátedra de difamacion han perdido todo el alcance de su objeto. Hoy es vulgar acaso, que la mayoria de las inscripciones callejeras son el producto de esta malignidad. Basta uno que escriba una ofensa sobre un muro para encontrar diez que la reproduzcan.

Esta reflexion no deja de ser del caso.

Por todas las calles pasageras de la ciudad y especialmente en las paredes de las que se hallan inmediatas á la Universidad, han aparecido y se renuevan desde algunos dias mas séries de letreros joco-sérios en ofensa del Dr. Mallo:

—Muera Mallo!
—A la residencia el Dr. Mallo!
—Abajo Mallo!
—Mallo Pipirigallo.

¿Quién es este cuco temeroso caido bajo la sátira de la tisa y la animosidad del carbon de leña?

Es el Dr. Pedro Mallo, catedrático de medicina legal en la Universidad.

El Dr. Mallo que es un médico inteligente y un ciudadano distinguido, habrá sido el primero sin duda en reírse de esta calaverada estudiantil de sus discípulos, y nosotros no le damos mas importancia tampoco que la de tomarle una oportunidad que ofrece para apuntar dos reflexiones que pueden no ser indiferentes.

La aparicion de esos letreros coincide del todo con varios disturbios habidos en aquella cátedra de la Universidad y tambien con un decreto de gobierno, mencionado en los periódicos, por el cual se dispensa á los estudiantes, á solicitud de ellos mismos, del curso de este año en aquella materia.

Esto se presta á la observacion atendible de decir que tal paso es perjudicial á la educacion universitaria.

Nosotros, por mas triste que sea decirlo, no tenemos aun en nuestro derecho un código de Medicina legal ni siquiera un cuerpo de disposiciones capaces de remediar la alta necesidad que él reclama en el órden de la vida social.

De esto se deducen inmediatamente dos breves conclusiones.

Primera, que el estudio actual de esa materia es del todo superficial, por el programa á que tiene que sugetarse; y segunda, que la contracion á este estudio, por parte de la imposicion universitaria, deberia ser preferente.

Qué objetos puede asi alcanzar ese curso?

Nada mas que las generalidades de cada division de sus capítulos, ó si quiere entrarse en materia, la legislacion estrangera sobre este ramo del derecho y la que nosotros deberiamos tener, en armonia con nuestras instituciones, dado el caso de que poseyésemos un código.

Aquella enseñanza, tal como es solo posible de dictarse entonces, no importa gran fatiga en el programa del derecho general, y asi es como su ausencia, por el contrario, importará la continuacion de muchos de nuestros desórdenes sociales.

Mañana esos jóvenes que no quieren cursar hoy medicina legal, subirán por sus méritos á todos los puestos administrativos, y no seran en ellos mas fuertes en la ciencia ni mas útiles al pais que la série de sus predecesores, los cuales nos han dejado al solo amparo de la Providencia en cuanto á seguridad y salud pública.

Qué ley ni práctica rige aquí con todo alcance la pesquiza de los crímenes y delitos?

Qué autoridad hay sobre los hombres del arte?

Qué principios gobiernan los procederes médico-legales?

Qué responsabilidad hay en la asistencia?

Qué sofrena los atentados á las costumbres y al pudor?

Hay clasificacion siquiera?

Qué intervencion tiene nuestra cienca en las cuestiones de divorcio?

Qué formaliza y ampara el nacimiento?

Qué es lo que prevée los atentados contra la salud?

Cómo está la sociedad defendida del veneno?

Hay jurisprudencia relativa á las afecciones mentales.

Existe intervencion médico, legal en materias de comercio?

Qué rige la invalidez ó la simulacion en la aptitud del servicio de las armas?

Está gobernado el uso de las armas?

Qué ley científica vigila el vasto horizonte de las artes y de la industria?

Cuáles vigilan y reglamentan las farmacias?

Cómo esta garantida la vida en la constatacion de la muerte sin delito?

Son posibles sin nada de esto la salud y la existencia en una sociedad organizada?

Véase asi por esta breve é incompleta reseña de todas las necesidades mas premiosas de nuestro desórden actual, cuán indispensable es el amparo de un Código médico, legal.

Y puesto que él no llegará á surgir jamas de la incompetencia y de la inercia de nuestros mandatarios ¿no es la Universidad la sola matriz donde puede ser engendrado?

Pero ciertamente que la manera de llegar á este resultado halagüeño no es la desercion de las aulas ni el aniquilamiento de una cátedra que promete tantos bienes á la prosperidad y al órden de la nacion.

Sin duda que la medicina legal, que no es mas que un reflejo de la ciencia médica en favor de la salud, de la vida y de la moral pública, requiere para ser conocida todo el vasto alcance del arte profesional. Y es por eso que, como en el estudio general del derecho, se trata solo de fortalecerlo con un programa muy liviano de ella, la escepcion de curso que se ha concedido hoy por el gobierno es un mal inmotivado hecho á la educacion.

El programa universitario, execivo á la verdad en conocimientos infrutuosos, no desearia ser viciado por estos males que reagravan su mísera constitucion.

Ademas de esta cátedra en cuestion deberia ser tan indispensable, porque es tan útil como ella, otra de higiene pública, y asi nuestros abogados que suelen pasar desde la Relatoria hasta la presidencia de la República, encontrarian la facultad de prestarle los servicios materiales de organizacion vital por cuyo defecto está en todos los caminos amenazada de muerte.

Y para concluir estas reflexiones bajo la atmósfera risueña que nos ha inspirado, puede decirse que no es justo ní provechoso que los estudiantes de la Universidad manden al Dr. Mallo á la Residencia.

Conviene mas para todos en general y para el pais en particular, que ellos acudan á escuchar las lecciones de su maestro, seguros de que han de encontrar en ellas bien empleado su tiempo y fructífera su consagracion.

Cuando recien se estableció esta cátedra, habia entrado en moda y favor del mejor auditorio, y ahora que ella toma carta de ciudadania en el programa, se le buscan dificultades de muerte.

Y esto es por demás inesplicable. Las ciencias naturales tienen en sí mismas un atractivo de encanto que liga al estudio en razon directa de su penetracion.

La medecina-legal, considerada aun bajo el punto de mira recreativo, no cede asi al encanto de ninguna.

Y esta es una reflexion última que, sobre lo dicho, le augura en nuestra Universidad el mejor porvenir.

Arzobispo

Desde que se inició la oportunidad de proveer al nombramiento para el arzobispado vacante en la República, la opinion del pais surgió con un fervor estraño significando en el venerable fray Mamerto Esquiú toda su simpatia y su mas halagüeña esperanza.

Veia la decadencia presente de la iglesia argentina caminando á su último desprestigio bajo los males que hoy la asedian; y comparando su estado lamentable á la época mas gloriosa de su pasado, ansiaba por la ayuda de la inteligencia mas robusta capaz de salvarla mejor de entre los escollos del naufragio.

Este movimiento de la opinion, tan desmayada hoy para la iniciativa, traducia por lo mismo como una resurreccion del espiritu partricio al levantarse en tan alta preocupacion.

Su objeto era digno y todo eso le prestaba ayuda.

La voz particular, la voz pública, la voz del periodismo,—mas que eso,— la voz de toda la prensa invadida en todas sus secciones por la preocupacion del pueblo, prestigió aquella candidatura é hizo valer las razones de su esperanza.

Semejante manifestacion no podía escapar en su significado al Congreso del pais, llamado á interpretar el ejercicio de este derecho electivo.

Nadie dudó entonces del criterio ni del patriotismo del Senado; y cuando la terna fué elevada á eleccion del gobierno, la composicion de ella respondió con toda fidelidad al anhelo de la Nacion.

El Senado de la República se colocó con este paso al nivel, no ya de una necesidad sino de una época, y se mostró leal y acorde á la aspiracion el pais.

Pero esta confianza no reposaba absolutamente en toda seguridad. El pueblo está acostumbrado, cuando sus aspiraciones llegan á la atmósfera de los mandatarios, á verlos sacrificados en honor y provecho de los intereses personales y de circulo, y aun se llegó á preveer un salto en el órden de los candidatos.

Esto era un temor vano. El gobierno por mas hondos propósitos que hubiera tenido en apartarse de la satisfaccion pública, no hubiese sido capaz de afrontar las dificultades de una conducta semejante.

Asi juzgaba la opinion tambien; y cuando el diario oficial avanzó la posibilidad de una alteracion en la terna, el ánimo público llegó á descorazonarse.

Esto no era creible. El gobierno no podia de tal modo faltar á su deber y su decreto reveló igualmente que se habia colocado al habla de la voluntad del pais.

Pero no precisamente por no haber osado una arbitrariedad ni una descortesia es que puede haber llegado á esa resolucion de su decreto. Y, aunque la cosa sea rara en el presente, ¿porqué no habrá sido él guiado por un criterio justo y la penetracion de una necesidad inapelable?

Debemos creerlo asi.

Y ya que este paso responde á un anhelo vehemente y á una esperanza fecunda del espiritu nacional, celebremos su alcance y saludemos al gran astro de la iglesia argentina que asoma con todo el brillo de su prestigio en el horizonte de su cielo.

La iglesia se nutre con su lumbre y el pais confia en su regeneracion.

Amenaza de muerte

En el horizonte de nuestra vida surge de nuevo un peligro inminente que amenaza la salud del pais.

La prensa, en su mayoria mas distinguida, señala la existencia de trabajos comerciales, consagrados á la reinstalacion de los saladeros en el Riachuelo.

Nosotros que desde el fatal año último hemos luchado con tan absoluta consagracion por el bien de la salud pública, no debemos pasar en silencio estas consideraciones, y unimos tambien nuestra voz al grito de la alarma pública.

Para la mejor justificacion de este cuidado, basta recordar simplemente el alcance de las discusiones oportunas que han surjido en tiempos de aquella dificultad. Ellas han dejado establecido, con arreglo á todos los principios y conclusiones de la ciencia y de la esperiencia, que los saladeros en el Riachuelo son una amenaza perpétua á la salud pública.

Por mejores resortes que sea capaz de agitar el espiritu comercial en pró de sus objetos, no es creible que él alcance hasta el sacrificio del bien general, sobre todo despues de la tremenda leccion que nos ha dado la última epidemia. Y aunque es cierto que la accion gubernativa nada ha hecho por remediar las causas determinantes de tan enormes desventuras, no es posible creer siquiera que, la sola vez que interviene al caso de este peligro, sea para favorecer la influencia de los males, desatendiendo el reclamo unánime y justo de la opinion, las previsiones que saltan á los ojos mas vulgares y las conclusiones inapelables de la ciencia.

No ha de desconocerse tampoco en este caso la honorabilidad de la administracion presente que hasta ahora ha sabido conservarse á la altura de la confianza pública; y sí se agrega á este argumento el recuerdo de una ley fecunda y benéfica surgida de las circunstancia pasadas, no cabe el mas leve temor de una sorpresa ejercida por las combinaciones del comercio en detrimento de la salud del pais.

Todo tiempo que pasa, desde la época última en que ha sido deslindada y resuelta esta discusion, agrega por su sola influencia un argumento de mas en pró del bien que resulta de la supresion de los saladeros en el Riachuelo.

Dado el caso de haberse hallado el procedimiento capaz de convertir en inofensivos los residuos de la faena, lo que es hasta hoy una suposicion, el tiempo transcurrido ha variado las condiciones antiguas de residencia, y el porvenir las hará del todo incompatibles con necesidades mas trascendentales que las del provecho mercantil. Barracas es ya un barrio de Buenos Aires. Su poblacion y su significacion en el municipio futuro, tienen su mejor promesa de adelanto en el amparo de la higiene local, y los saladeros, fuera de las demas consideraciones que es ya hasta fastidioso enumerar en su contra, significan la personalidad de establecimientos insalubres de primer órden, y merecen por lo tanto el destierro de los centros municipales.

La misma insistencia de la indole comercial que lucha por su reinstalacion en Barracas es del todo inmotivada. Hoy que ellos tienen residencia normal en la Ensenada y otros puntos de la campaña, el peligro de la fortuna particular ha quedado garantido de los desfalcos que en todo caso son menos ruinosos para el pais que el influjo desolador de las epidemias mortiferas.

Entonces y dado el caso de que los residuos de faena pudieran ser convertidos en inofensivos para la salud, y aún ser útiles para la industria, resultará que esta ventaja virtual deja de serlo en presencia de las mejores promesas que ofrece el desenvolvimiento de un núcleo de poblacion como lo es ya aquel en su misma importancia actual.

Es preciso que se sepa que tras de la apariencia mas científica con que el espiritu comercial pueda disfrazar sus miras, subsiste siempre la necesidad absoluta de la prueba que debe buscarse en obsequio al interés, comun y con el alcance donde se estiende la aplicacion del caso.

La dificultad no estriba por cierto para esta cuestion en determinar si hay agente capaz de destruir el agua de cola—El fuego que es el mas vulgar y primitivo de los medios quimicos bastaria para este resultado.

Lo que se debe investigar no es si las materias de residuo son destructibles y utilizables sinó si esta destruccion y utilidad puede estenderse al dominio de toda la cantidad producida, y si aun en este caso esas mismas reacciones y las q'emergen del mismo génesis de los productos no son ni serán el pábulo de las desventuras que podrian ya habernos hecho menos complacientes de lo que somos para con las acechanzas que pueden amenazar la salud general.

Nosotros, sin desesperar de toda moral y del fruto de todo trabajo, no podemos creer siquiera en la proximidad del peligro que con tan laudable vigilancia han señalado nuestros cólegas.

Sobre toda consideracion ya escudada á este respecto, hay una ley inviolable que es preciso obedecer y que, felizmente para la salud pública, está presa del alcance de toda conspiracion.

No se comprende siquiera una lejislatura capaz de retroceder de ese beneficio, el único que hemos sacado de nuestra desgracia epidémica, ni hay en Buenos Aires un gobierno capaz de prestar apoyo á la violacion de los mas vitales convencimientos del pueblo todo.

Pero todavia en este caso el pueblo mismo tiene los medios de hacer respetar el derecho de su justicia, de su salud y de su existencia.

Banco Nacional

Publicamos mas abajo una propuesta presentada al Congreso para el establecimiento de un Banco Nacional.

Aparte de las condiciones de esa propuesta, que nos reservamos estudiar mas adelante, las firmas de primer órden que la suscriben, argentinas en su casi totalidad, ofrecen, á no dudarlo, una plena garantia respecto de su realizacion y cumplimiento.

Hé aqui la propuesta:

Buenos Aires, Agosto 29 de de 1872.

Al Honorable Congreso Nacional.

Los abajo firmados han sido autorizados para presentar á V. H. las bases del proyecto adjunto para la creacion de un Banco Nacional, y para representar á los proponentes en cualquier aclaracion ó modificacion que pueda proponerse á ese proyecto.

Juan Anchorena—Emilio Castro—Jaime Llavallol é hijos.

BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL BANCO NACIONAL.

1.° Autorízase á los Sres. Emilio Castro, Juan Anchorena, Leonardo Pereyra, Jaime Llavallol é hijos, Vicente Casares é hijos, Julius Haase, Francisco Chas é hijos, Manuel J. Guerrico, Juan Frias, Exequiel Ramos Mejia, Cárlos Casares, Delfin B. Huergo, Miguel Esteves Saguí, Félix Bernal, Narciso Martinez de Hoz, Mariano Saavedra, Cárlos Saavedra Zavaleta, Antonino Cambaceres, Fermin Basualdo, Manuel Basualdo, Senillosa Hermanos, Eduardo Carranza, Juan Cobo, para formar una sociedad anónima con responsabilidad limitada para el establecimiento de un Banco bajo la denominacion «Banco Nacional Argentino» cuyo domicilio legal será en la ciudad de Buenos Aires.

2.° El capital del Banco será de veinte millones de pesos fuertes (ps. fts. 20.000,000) en acciones de cien pesos fuertes cada una.

3.° De este capital el P. Ejecutivo suscribirá dos millones quinientos mil pesos fuertes (ps. fts. 2.500,000) pagados en fondos públicos de 5 p.% de interés y 2 p.% de amortizacion acumulativa, creados á este objeto que no podrán enajenarse sin el acuerdo del Gobierno. Los proponentes suscribirán cinco millones de pesos fuertes............	2500000 5000000
	$ 7500000
La reserva para la suscripcion pública doce millones quinientos mil pesos fuertes........	$ 12500000
Total pesos fuertes	20000000

4.° Los beneficios del diez por ciento concedidos al Gobierno por el art. 29 y las utilidades de sus acciones se aplicarán al servicio de la renta y amortizacion de este fondo público y si hubiese escedente se aplicará igualmente á la amortizacion.

5.° La suscripcion será abierta por el término de seis meses, por el primer directorio que se nombre.

6.° Los Gobiernos Provinciales y las Municipalidades de la República podrán tambien tomar parte en la suscripcion.

7.° Los pagos de las acciones se harán de la manera siguiente:

Al hacerse la suscripcion 5 pesos fuertes	$ 5 } p' cada accion de 100 $ fts.
Cuando esté concluida la suscripcion diez pesos fuertes......	$ 10
Dos meses despues...	$ 10
Y los setenta y cinco pesos fuertes restantes............... cuando el Directorio del Banco los pida con arreglo á los Estatutos.	$ 75
Pesos fuertes	100

8.° El primer Directorio depositará en el Banco de la Provincia de Buenos Aires el dinero de la suscripcion.

9.° Las operaciones del Banco serán:

Emitir billetes pagaderos al portador y á la vista en las maneras determinadas por la ley Nacional.

Descontar letras y pagarés;

Recibir depósitos en cuenta corriente á plazo fijo ó á la vista;

Hacer préstamos al Gobierno Nacional y á los Gobiernos Provinciales autorizados por sus respectivos cuerpos lejislativos;

Abrir créditos á las Municipalidades y á los particulares bajo las garantias de fondos públicos Nacionales y Provinciales, acciones de compañias ó de empresas industriales negociables en las bolsas, ó bajo hipotecas especiales, ú otras garantias que el Directorio acuerde;

Y hacer anticipos sobre depósitos de pastas de oro, plata ó cobre y sobre mercancias en depósito en las Aduanas;

Hacer en general toda clase de operaciones bancarias.

10. El Banco no podrá adquirir bienes raíces, sino aquellos que le sean absolutamente necesarios para su propio negocio, ó los que se viese precisado á recibir en pago de créditos que se debiesen en caso de quiebra del deudor, con cargo de enajenarlos oportunamente.

11. Los billetes del Banco serán emitidos con intervencion del Poder Ejecutivo, llevarán el sello de la República, y serán admitidos en todas las oficinas públicas Nacionales.

El Banco queda facultado para emitir el doble del capital realizado y cuando el mercado y el estado del Banco lo permitan podrá emitir hasta el triple con aprobacion del Gobierno.

La reserva metálica será siempre el tercio del capital realizado.

13. Los billetes del Banco y los documentos que otorgue ó emita estarán exentas del pago del impuesto de sellos y de cualquier otro que llegue á crearse sobre papeles de crédito.

14. El Banco podrá dar principio á sus operaciones tan pronto como se haya pagado el quince por ciento de las acciones.

15. El Banco establece por lo menos una sucursal en cada una de las provincias de la República en donde se hubiesen suscrito mil acciones, debiendo quedar establecidas todas ellas en el término maximo de dos años contados desde el establecimiento del Banco.

Podrá tambien establecer sucursales ó agencias fuera de la República.

16. Las sucursales del Banco en las Provincias serán tambien cajas de depósitos y de ahorros.

18. El Directorio del Banco deberá establecer la uniformidad posible en la tasa del interes que se cobre en el establecimiento principal del Banco y en todas las demas sucursales en la República.

18 El Poder Ejecutivo tendrá en depósito sin interés en el Banco á sus sucursales todos los dineros existentes en sus cajas ó receptorias. En esta cuenta habrá siempre un saldo á favor del Poder Ejecutivo.

19 El dinero que el Poder Ejecutivo recibe en depósito ó que tenga aplicacion especial, será tambien depositado en el Banco al interés que este pague á los depositantes.

20 Las letras de comercio que reciba el Poder Ejecutivo en pago de derechos de de Aduana, serán descontadas en el Banco Nacional ó en sus sucursales.

21 Los depositos judiciales ú otros ordenanados por los tribunales ó autoridades nacionales, se harán esclusivamente en el Banco Nacional ó en sus sucursales que gozarán interés.

22 El Banco Nacional será agente del Gobierno en todas las operaciones que determine hacer bajo las condiciones que se acuerden.

23 El Banco abrirá al Gobierno Nacional una cuenta corriente al interés que se convenga y un crédito, si lo pide, hasta dos millones de pesos fuertes contra pagarés del Poder Ejecutivo.

24 El Banco Nacional y sus sucursales en la República quedan exentas del pago de contribuciones ó impuestos de cualquier naturaleza, sean nacionales, provinciales ó municipales. Igualmente no estarán sujetas á contribucion alguna las rentas que produzcan sus acciones.

25 Desde que se ábra la suscripcion al Banco el Poder Ejecutivo nombrará cuatro Directores provisorios, y los proponentes ocho, los cuales recibirán el dinero de la suscripcion de las acciones, formarán los Estatutos del Banco y prepararán todo lo relativo á la apertura del establecimiento.

Dichos directores permanecerán por el término de seis meses desde la fecha de la apertura del Banco al público, al fin de cuyo término habrá una asamblea general de accionistas para examinar y reformar los estatutos, y nombrar el Directorio definitivo del Banco, que será compuesto de doce personas de la manera siguiente:

El Poder Ejecutivo nombrará tres y los accionistas nueve directores.

26 En la eleccion de los nueve Directores que deben nombrar los accionistas, como en todas las otras disposiciones ó resoluciones que tomen las asambleas generales corresponderá un voto á cada diez acciones; los suscritores desde una á nueve acciones tendrán tambien un voto. El directorio asi nombrado elejirá su Presidente y Vice-Presidente.

27 Los créditos del Banco en ningun caso serán inferiores en prelacion á los de cualquier otro establecimiento de crédito de la República.

28 Las cuentas del Banco serán liquidadas y cerradas cada año y se publicará un balance mensual.

29 Las utilidades del Banco se repartirán del modo siguiente:

En atencion á los beneficios que el Gobierno concede al Banco se le asigna el diez por ciento.

A los proponentes socios fundadores que se suscriben por cinco millones de pesos fuertes, el cinco por ciento por diez años.

Para ser distribuidas uniformemente entre los accionistas el ochenta y cinco por ciento.

Los estatutos señalarán la compensacion que debe acordarse al Directorio del Banco.

30 El Directorio, podrá de las utilidades que correspondan á los accionistas apartar como fondo de reserva un tanto por ciento cuando lo estime conveniente.

31 El Directorio en el curso del año, pagará á los accionistas un dividendo provisional á cuenta de las utilidades del año.

32 Si se dicidiese en asamblea general aumentar el capital del Banco, los proponentes tendrán el derecho á un aumento proporcional á su suscripcion actual.

33 Los proponentes deberán llenar todas las obligaciones que por este acto se les impone en el término de seis meses contados desde la fecha en que sea formado el primer Directorio.

34 El Directorio queda autorizado para hacer, por cuenta del Banco, los desembolsos necesarios para la suscripcion de las acciones, pago de comisiones etc. etc.

35 La presente carta del Banco Nacional dura por el término de veinte años contados desde el dia de su instalacion y podrá ser renovada.

36 Si esta carta no fuese renovada, el establecimiento Bancario podrá continuar con las mismas facultades de que gozasen otros á la época del vencimiento de su concesion.

Tanto para la liquidacion del Banco Nacional como para el cambio de sus operaciones que tuviese que realizar se le otorga el plazo de cinco años.

Emilio Castro, Jaime Llavallol é hijos, Vicente Casares é hijos, Juan Anchorena, Julius Haase, Leonardo Pereira, Cárlos Casares, Delfin B. Huergo, Ezequiel Ramos Mejia, Miguel Esteves Sagui, Francisco Chas é hijos, Manuel J. de Guerrico, Juan Frias Felix Bernal, Senillosa hermanos, Antonino Cambaceres, Narciso Martinez de Hoz, Eduardo Carranza, Mariano Saavedra, Cárlos Saavedra Zavaleta, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Juan Cobo, Alcorta y Ca, José Antonio Acosta.

Teatro nacional

Adherimos vivamente á las ideas y trabajos que tienden á la creacion de un teatro nacional.

Creemos que la inconveniencia de este propósito, para hacerse evidente, no necesita de otras consideraciones que las espresadas en la adjunta comunicacion, por lo que nos limitamos á darle publicidad.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1871.

Sr. Redactor de «La Nacion».
De nuestra consideracion:

El dia 15 de Agosto del corriente año tuvo lugar en los salones de la Sociedad «Estímulo Literario» una reunion de jóvenes amigos que inspirados por el amor al arte y al progreso fueron á cambiar ideas sobre el modo de constituir una sociedad que fomentase la creacion de un Teatro Nacional Argentino, patrocinando la literatura nacional.

Una idea tal fué acojida con ardiente entusiasmo, quedando desde ese momento instalada la asociacion, y nombrándosenos en comision para formular un proyecto de estatutos que la sirvieran de punto de partida en su organizacion.

Fuimos igualmente autorizados para llamar á nueva reunion cuando termináramos nuestro trabajo.

Lo hemos concluido ya y vamos á dar cuenta de él en la asamblea que debe celebrarse el próximo Domingo 1° de Setiembre á las doce del dia, en el teatro de la Victoria.

Interpretando los santimientos generales, venimos á pedir al Sr. Redactor el contingente de su ilustracion y de su influencia en pró de la realizacion de nuestra idea.

El señor Redactor comprenderá perfectamente el móvil generoso que nos impulsa y los hermosos resultados que ese pensamiento entrañará.

La creacion de un Teatro, puramente nacional, es hoy una necesidad que reclama á grandes voces el estado de adelanto intelectual á que ha llegado Buenos Aires.

El fomento de su literatura propia, viene á ser la expresion exacta de su civilizacion y de sus costumbres.

El estrangero no conoce la República Argentina, sino al traves mezquino siempre de las especulaciones comerciales.

Tiempo es ya que la conozca al traves del prisma de su intelijencia, de su ilustracion, de sus aptitudes literarias.

Nosotros somos los meros competentes para dar cima á tan brillante empresa, pero nos anima la fé de los corazones jóvenes, el amor á la tierra en que vivimos y el deseo de contribuir con nuestro grano de arena á la labor dulce y tranquila del pensamiento.

Escusamos mayores consideraciones, que las suplirá el talento del señor Redactor y nos limitamos solo á revelar la idea que acariciamos y á pedirle su apoyo y cooparacion.

Tenemos el honor de saludar al Señor Redactor ofreciéndonos

S. S. S.
Ezequiel L. Noguera—Rafael Barreda—Wenceslao Escalante.

Los frutos de una espedicion

El *Eco* de Córdoba, partidario del Gobierno nacional, publica la siguiente correspondencia de Rio Cuarto:

Agosto 26 de 1872.

Sr. D. Luis Velez.

Cada dia que pasa vamos esperimentando y recojiendo los frutos de la última esposicion.

Una de tantas pruebas.

En la madrugada del 24 una partida de indios (de 60 se dice) ha alcanzado hasta dos y media ó tres leguas de esta Villa, sobre el arroyo de Santa Catalina y se han vuelto con un arreo de mas de 600 animales yeguarizos, ignorando hasta la fecha si han sido escarmentados en la linea que dista mas de 20 leguas, como tambien ignoramos si han sido sentidos en su entrada.

El campo que han invadido está muy poblado particularmente de hacienda vacuna y nadie duda que volverán por lo que ha quedado y en el último caso, por aquella.

Hacian mas de tres años que este campo no había sido tocado por los indios en sus correrias que tanto han aniquilado al Departamento.

Que se diga que la frontera está segura.

Que se desmienten los hechos.

El general Arredondo se ha encontrado en esta Villa y parece que Mariano Rosas despues de la insolente y bárbara carta que le dirijió desde los toldos, despues de la espedicion, ha querido con hechos probarle lo mucho que respeta su poder, lo busca y le despacha una invasion que lo salude y la manifieste que no se ha jugado tan lejos como el creyera.

No! la frontera no está segura.

Faltan hombres, faltan caballos.

Quizá faltan otras cosas mas.

Pídanse y si desgraciadamente no se dan, entonces sabremos quien es el culpable, quien conspira contra nuestro bienestar.

El Sr. R. conoce mi opinion á este respecto—nuestros males todos, yo se los atribuyo *á la nulidad y empecinamiento en mantenerse donde no debe estar, el actual Ministro de la guerra coronel Gainza.*

Pero dejemos por ahora al bien aventurado Ministro que ya está *curtido* y volvamos á la invasion.

Entre los principales perjudicados se encuentra un amigo del general, D. W. Tejerina á quien le llevan 80 mulas, 70 y tantos caballos y no sé cuantas yeguas, N. Soria mas de 100 yeguas y caballos, otros varios y el de siempre, el perro de todas las bodas la *patria* á quien le llevan los caballos de las Postas militares el «Corralito» y los «Jagüeles.»

Se han perdido tres soldados, Juvenal Lopez, Julio Irusta, un cabo Diaz y un particular de apellido Garro, algunos cadáveres de los que se dice, han sido ya encontrados.

La fuerza que salió de aquí en persecucion, aun no ha vuelto y es muy dificil les dé alcance, por llevarle los indios 10 horas ó mas de delantera.

Aguardamos en el interin si en la primera linea se les escarmienta, la que ha podido y debido ser avisada en oportunidad y ya que de allí no se tuvo ni siquiera la galanteria de comunicarnos, de etas de estas visitas que se dirijian hácia nosotros y en oportunidad tendré el gusto ó disgusto de participárselo al Sr. R. del «Eco.»

Mientras tanto lo saluda como siempre su affmo.—N. N.

Tomemos nota.

La *Capital* del Rosario, á pesar de ser un diario de oposicion, al gobierno de aquella provincia, registra en caracteres notables el siguiente artículo.

«Alerta! Alerta!
«Tenga cuidado la autoridad.
«Prevengase el Comandante Vazquez.
«No se descuiden.
«Hay trabajos de revuelta.
«Los que viven de la sangre de los pueblos, pretenden convulsionar esta provincia, para que estalle en Entre-Rios la revuelta.
«Se trabaja—Así lo dice la voz pública, y no falta quien señale á los autores.
«Alerta! Alerta!
«Por nuestra parte estamos prevenidos—La imprenta de «La Capital» y nuestro pobre individuo será la primer presa de los libertadores.»

Tomen nota los que han derrocado a las autoridades constitucionales y literales de Corrientes y los que han legalizado ese derrocamiento, dejando en su lugar á una revolucion que ha entregado el poder á los hombres de Lopez Jordan.

Ojalá el atentado de Corrientes no sea funesto para la República.

Ojalá la Cámara nacional de Diputados no tenga que lamentar, antes de lo que se prevéia, su proceder en esta cuestion!

Rotura de relaciones entre Bolivia y Chile

MUERTE DEL GENERAL DEHESA

El Nacional publicalo siguiente:

El Presidente de la República acaba de recibir un Telégrama, en que se le comunica que el Ministro Boliviano residente en Chile ha roto las relaciones de amistad que lo ligaban con dicho Gobierno.

Asi que tengamos mas datos sobre este suceso diplomático, los haremos conocer del lector.

En otro telegrama, se le dice que el benemérito Gral. Dehesa, ha muerto ayer en Valparaiso.

Este viejo soldado fué uno de los mas renombrados guerreros de la Independencia.

Fué gefe de Estado mayor del General Paz, en casi todas sus campeñas, y General del Perú de Chile y Buenos Aires.

La «Tribuna» trae entre otros:

«El Mercurio» á—
La Tribuna.

Las noticias llegadas del norte comunican haber sido nombrado en Lima en Congreso pleno, los señores Manuel Costa y Francisco Garmendia para vice-presidente de la República,

OTRO

«El Mercurio» á—
La Tribuna.

El vapor «Eten» que fondeó en Caldera á mañana de ayer, es portador delas siguientes noticias:

El General Quevedo encontrándose impotente en presencia de las fuerzas bolivianas que existen en la campaña partió con su gente en dos vaporcitos; pero no pudiendo confirmar su marcha pidió auxilio bajo el pabellon chileno que fué transportado á las Costas del Perú por la corbeta Uhigin, y á estas horas ha sido desembarcado y desarmado.

OTROS TELEGRAMAS DE VALPARAISO.

Agosto 30—3 30 p. m.

Están interrumpidas las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de Chile y el ministro boliviano. Los diarios de hoy publican el telegrama siguiente:—Caldera, Agosto 26 de 1872—á las 4 horas 5 minutos a. m. El vapor «Estenque» fondeó en caldera á las 9. de esta mañana. Es portador de las siguientes noticias:

El General Quevedo encontrándose impotente en presencia de las fuerzas bolivianas que existian en Focopilla partió con su gente en dos vaporcitos; no pudiendo continuar su marcha pidió auxilios bajo el pabellon chileno, y fué transportado á las costas del Perú, por la Fluggito y á esas horas había desenbarcado.

Agosto 30—12 a. m.

REVOLUCION EN BOLIVIA

El corresponsal—
A la Tribuna.

Santiago de Chile, Agosto 30 de 1872

La revolucion de Bolivia ha sido sofocada. Su gefe, el coronel Quevedo, fué derrotado completamente.

El orden y la tranquilidad han sido restablecidos en todo el pais.

El dia 15 de Agosto se instaló el Congreso en la Paz.

Se sabe positivamente que la revelucion Quevedo, respondia á intereses mezquinos de especulacion de varios *personajes* residentes en Santiago que fueron los que la armaron y dieron aliento.

Las noticias del Perú, son muy halagueñas y y satisfactorias para la paz

La revolucion de Lima

Lima, Agosto 3 de 1872.

Señores Redactores:

Bajo la presion de los acontecimientos que acaban de desarrollarse, en medio de un cuadro aterrador que alguna vez creimos imposible en el Perú, no podriamos detallar los hechos con imparcialidad por que nos hallamos horrorizados.

Tomaremos los detalles de algunos de los periódicos que aqui se publican.

V. V. se hallaban al corriente de la politica por nuestras correspondencias anteriores.

Las elecciones presidenciales habian exitado mucho los ánimos. Los partidos luchaban aun.

El Congreso era esperado con ansia para saber el escrutinio.

Todos sabian que Don Manuel Pardo habia sido vencedor. Los opositores no se conformaban.

El Ministro de la Guerra teniendo en sus manos el poder militar, quiso eprovecharlo.

Sea como fuere, reunió varios dias á los gefes del ejército. Algunos de ellos, no consintieron en el plan; mientras otros ofrecieron secundar sus fines proditorios.

El coronel Balta, vacilaba en esta disyuntiva: entregar el mando al que lagitimamente fuera proclamado por el Congreso, ó ceder á las instigaciones de sus falsos amigos que lo instaban á no dejar el mando.

El Coronel Gutierrez siguió adelante en sus planes.

La víspera del 22, dia designado para verificar, ya no el golpe de estado, sino la revolucion militar, contra el órden legal mente constituido, se destituyó á quienes no querian prestarse á secundarla.

Se habló de la intentona pero nadie quiso creerlo.

Habla *El Comercio*—«Las Cámaras se habian reunido el dia 22 para seguir sus ordinarias labores: la de Senadores en sesion secreta, como lo habia dispuesto, y la de Diputados en sesion secreta, tambien, segun resolucion de la Junta General Preparatoria del mismo dia.

Eran como las tres y media de la tarde.

«Silvestre Gutiérrez, que había sido separado de su cuerpo habia sido repuesto la víspera en el mando del batallon «Pichincha» que ocupaba el cuartel de San Francisco. Silvestre, á la cabeza de su batallon, se dirijió á la Plaza de Armas; destacó dos compañias que entraron, cada una, por las dos puertas del Palacio de Gobierno:

«Silvestre, al tomar preso al Presidente le dijo, que «estaba preso;» y este no hizo resistencia formal: casi al mismo tiempo un batallon, una ametralladora, celadores, etc, se formaron en la Plaza de Armas. El pueblo llenaba las boca-calles; el comercio cerró sus puertas; las casas particulares hicieron lo mismo; y la alarma producida por este atentado se extendió casi inmediatamente por toda la ciudad, llegando por lo tanto al conocimiento de los representantes de la nacion.

«Silvestre Gutierrez fué el héroe. Dirigiéndose á la tropa que formaba en la plaza de armas, prorrumpió en un viva al General Tomás Gutierrez! (su hermano y ministro de la guerra) que fué contestado por los soldados que se habian desplegado en batalla.

Mientras esto pasaba en el centro de la ciudad, el ministro de la guerra visitaba los cuarteles; y despues de haber cerrado las puertas del fuerte de Santa Catalina, dando órden, para que nadie saliera.

Las dos cámaras se reunieron para formar Congreso pleno.

La actitud tomada era enérgica.

Una vez reunidas, el señor Macedo que presidia la sesion de la Cámara de diputados, la dió por concluida, y quedó constituido bajo la presidencia del señor Echenique.

Se resolvió nombrar casi sin discusion una comision compuesta del señor Tejada y tres.... para que redactase y presentase una protesta, la cual fué aprobada unánimente.

«En los momentos en que firmaban los Representantes, repentinamente aparecieron como ochenta celadores, que á culatazos y casi en estado de beodos, los obligaron salir del local, asi como aparte del pueblo que llenaban los patios y salones.

En la puerta y con la bayoneta calada, habia una doble guardia de los mismos:

«Al dia siguiente veinte mil ejemplares de la protesta del Congreso, impresas en la imprenta del «Times» del Callao, dieron á conocer de una manera formal, tanto en Lima como en los puntos inmediatos, la verdadera faz de la situacion.

En este mismo dia 23, los principales buques de la escuadra peruana se retiraron de la bahia á la isla de San Lorenzo.

La revolucion queda consumada y las protestas estaban hechas.

El gobierno provisorio, formado desde el dia anterior se componia del siguiente personal:

General D. Tomas Gutierrez—Jefe supremo de la República.

Dr. D. Fernando Casos—Secretario general.

Coronel D. Manuel Eujenio Velarde—Inspector general del ejército.

Comandante general del ejército—Coronel D. Silvestre Gutierrez.

Prefecto del departamento—D. Dario Navarro.

La noche del 23 fué terrible. Toda la ciudad se hallaba conmovida. Dicese que hubieron algunos fusilamientos en los cuarteles.

Algunos batallones al dispersarse tuvieron que luchar con los que permanacian fieles al gefe de la revolucion.

En esta agitacion y terror se pasaron las horas del 24 y 25.

En la mañana del 26, don Silvestre Gutierrez tomó el tren del Callao. Es de advertir, que los rieles, cortados desde el dia anterior, habian sido repuestos.

Estando ya en el coche, una porcion del pueblo que rodeaba las inmediaciones de la estacion, prorrumpió en un grito de ¡viva Pardo!

A este grito contestó Gutierrez disparando varios tiros de revolver sobre el pueblo.

Este contestó con tiros; le cayeron, y le dieron muerte al instante.

El cadáver fué desnudado de sus vestiduras.

El encono popular llegaba á su colmo. Se advertian ya pequeños grupos que vagaban dispersos.

«Como á las doce del dia corrió la noticia que el coronel Balta, habia sido fusilado en el cuartel de San Francisco, donde se hallaba preso desde el veinte y dos. Pocos minutos despues de este rumor lo vimos confirmado por un doméstico de Balta.

«Mas tarde, se dijo, que el Sarjento mayor Palacios, al saber la noticia de la muerte de Silvestre Gutierrez, se acercó á Balta, que á la sazon se hallaba en cama, y le disparó varios tiros de revolvers, dándole muerte en su propio lecho. Pero las heridas de bayoneta que presentaba el cadáver, hacen creer, que no fueron solamente balas las que le dieron muerte.

Entre tanto, el batallon «Pichincha» abandonó el cuartel y se dirijió al palacio de Gobierno.

«Cada hora que transcurria, cada suceso que llegaba á conocimiento del pueblo lo exitaba mas. No podia demostrar de otra manera el patriotismo, que le cabe á un pueblo desarmado y sin caudillos. Se reunia en las calles, en los hoteles y protestaba. Venia la fuerza de celadores y lograba dispersarlo á balazos.

«El cuerpo de Balta estaba desnudo, cubierto tan solo de una camiseta de lana: por las espaldas, la frente y la garganta enseñaba las heridas de bala; y en el costado, la boca y el pecho de bayonetas.

«A las cuatro y media de la tarde fué conducido el cadáver en una caja mortuoria, á la casa de la familia en Negreiros, por D. Pedro Balta hermano y su hijo. Le acompañaban unos cuantos individuos del pueblo.

«Esta muerte y la de Silvestre Gutierrez fué como una señal, porque inmediatamente despues el pueblo tomó una actitud tremenda Don Tomás Gutierrez, anonadado por la opinion, debilitado su ejército por las constantes defecciones, y abandonado hasta por sus amigos, se retiró acompañado de las pocas fuerzas que le quedaban, al Cuartel de Santa Catalina, acosado por el fuego que le hacia el pueblo apostado en todas las boca calles.

Se formaron barricadas en diversos puntos.

El pueblo comenzó el ataque con toda desesperacion.

«Los acontecimientos se suceden con una rapidez fatal para los tiranos. A las cinco y media se rindió Palacio, donde habia una fuerza de celadores que formaban la guardia de la Intendencia se habian replegado, formando un núcleo en los techos de Palacio; así es que el pueblo pudo entrar y precipitar la rendicion. El coronel D. Mariano H. Ceballos, primer Vice-presidente de la República, está ya, pues, instalado en el edificio presidencial, y el segundo Vice presidente, señor D. Francisco Diez Canseco se ha hecho cargo de la reorganizacion de las fuerzas militares, á fin de que, bajo su proteccion y la del pueblo puedan volver al ejercicio de sus funciones legales las Juntas preparatorias del Congreso. El señor Canseco ha expedido una proclama en este sentido.

Obtenido este triunfo habia que llevar el ataque á las Catalinas. Las fuerzas se concentraron.

Se mandó una comision para intimar la rendicion del dictador y fué rechazada.

Nadie pensó en los medios pacificos.

La oleada de pueblo dirijió sus fuegos á Santa Catalina.

El combate era terrible. Solo se oian las detonaciones y de vez en cuando el toque del clarin.

«Una vez puestas las barricadas por el pueblo, en las avenidas á la plaza de Santa Catalina, donde se halla el fuerte de este nombre, último asilo de los *revolucionarios*; hicieron una tentativa, ó de salvacion, ó de resistencia, salió al efecto D. Tomás Gutierrez con una parte de la tropa, y despues de haber hecho tiros á todas las avenidas, siguió en direccion de las que comunican á los barrios del Este de la ciudad.

«Una parte del pueblo, que retrocedia en esa direccion; á los fuegos casi extinguidos ya; contramarchó en direccion al citado cuartel.

«Un militar, que habia tomado parte activa en la reaccion, intimó á un individuo que cubierto de una capa y un sombrero, disimulaba su persona.

El individuo era el Dictador, que salvado, fué á refugiarse en una botica.

«Un murmullo aterrador, parecido á una tempestad horrible, se dejaba oir en las calles inmediatas: era el pueblo que con rugidos feroces buscaba á Gutierrez.

«Por fin las puertas se abrieron á balazos y sablazos: y un momento despues, era Gutierrez conducido ya cadaver a la plaza de Armas.

Aquí se reunieron como doscientas personas.

«Un espectáculo horrible se presentaba á la espectacion de todos; el cadáver de D. Tomas Gutierrez, desnudo, cubierto tan solo de la cintura á las rodillas, se hallaba colgado en un farol de gas. La plaza estaba toda iluminada por la misma luz.

El espetáculo fué horroroso. El pueblo se habia saciado bárbaramente.

Quedó un momento de confusion ó pavor.

A las nueve de la noche ha quedado organizado el nuevo gabinete.

Lo forman los señores: Dr. Ribeyro (J. A.) como Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Sanchez, Presidente de la Corte Superior de justicia, como Ministro del mismo ramo; Riva-Agüero, Ministro de Hacienda; Dr. Morales (M.) como Ministro de Gobierno; General Francisco Diez Canseco, Ministro de Guerra y Marina.

Tambien se ha nombrado esta noche por el primer Vice-Presidente de la República:

Prefecto del Departamento de Lima al coronel don Manuel Velarde.

Este nuevo Gabinete comenzó á funcionar con asombrosa actividad—La situacion lo requeria.

El siguiente dia no tendrá ejemplo en los anales venideros de la historia del Perú.

El sangriento recuerdo, se trasmitirá de generacion.

Los cadáveres de Tomás y Silvestre Gutierrez fueron suspendidos por la mañana en las torres de la Catedral; y luego al medio dia atrozmente *devorados por las llamas*, junto con el cadáver de don Marceliano Gutierrez, que fué traido del Callao.

Es terrible la ira del pueblo y desventurado del que lo provoca.

Paremos este capitulo.

El cuerpo diplomático estrangero reconoció al nuevo gobierno provisorio.

El Congreso reunióse al siguiente dia y continuó en sus tareas ordinarias.

El señor Pardo que había estado en uno de los buques de la escuadra regresó y entró á esta ciudad en medio de las ovaciones populares. Es grande el prestigio que ha adquirido.

Los trabajos de reorganizacion en estos dias fatales han sido grandes.

El ejército y el pueblo estaban completamente desmoralizados.

De los 7 mil hombres que se componía aquel solo han quedado la mitad. El pueblo ha tenido tambien grandes pérdidas en los sucesivos combates que ha tenido.

Desde el 22 hasta el 27 del pasado hemos tenido la agitacion de Paris en los dias de la Comuna.

Los dias restantes del mes, aun sentíamos el calor y efervescencia que habia encendido la audacia de un energúmeno en el pueblo de Lima.

En esos dias se celebraron dos tristisimas funciones—el entierro y los funerales del mas ilustre de los presidentes del Perú.

El coronel Balta será rocordado siempre que se hable de los progresos de esta nacion. El coronel Balta será recordado cada vez que se vean los frutos de las semillas que ha plantado.

Este desventurado mandatario habia escrito ya su discurso ó mensage con que debia abrir las sesiones del Congreso.

El vice-presidente Sr. Zevallos es quien llenó esta mision con sentidas palabras.

El 1° del actual el congreso proclamó, en vista del resultado del escrutinio, como presidente de la República al ciudadano don Manuel Pardo, que obtuvo 2,972 votos. Arenas obtuvo 794, Ureta 392, y 17 entre Gomez Sanches, Segura y Balta don Juan Francisco.

Ayer, á las tres de la tarde, dejó el mando ante el congreso el coronel Herencio Zeballos y fué asumido por don Manuel Pardo en medio de las ovaciones mas entusiastas.

El anterior ministerio elevó su renuncia Hasta ahora solo se ha nombrado al general Medina ministro de la guerra, presidente del consejo y encargado de la formacion de un nuevo gabinete, que se ha compuesto: relaciones, doctor don Francisco Rosas; justicia, doctor don E. Sanchez; hacienda, don Francisco de P. Muñoz, y de gobierno don Juan Mariano Goyeneche.

Ha sido bien aceptado el nuevo gabinete. La opinion pública los sostiene.

El programa que el Sr. Pardo ha presentado es muy halagüeño: llena en sus ofertas las esperanzas de todo el pais.

Hoy comienza en sus tareas y no ludamos que serán coronadas por el éxito, pues, es jóven, animoso, inteligente y progresista.

El Secretario general de la rebelion Doctor Casas es buscado con grande interes, por haber sido uno de cómplices mas comprometidos en los pasos de Gutierrez.

Se dice que ha fugado favorecido por el Ministro del Ecuador.

Estas complicidades aun están cubiertas en la oscuridad; pero es voz general que son muchas y distinguidas las personas.

La rebelion, tambien hizo llegar su hispa incendiaria hasta el Callao.

La intentona murió en su cuna con la muerte de don Marcelino Gutierrez que era el gefe.

El comercio ha sufrido algunas, violencias con los empréstitos forzosos que en los dias aciagos se hicieron.

Los departamentos no tenian ninguna novedad en su administracion. Todos han aceptado gustosos la proclamacion de Pardo.

Estos tristes y horrorosos sucesos harán el único tema de la presente correspondancia que ha tomado bastante estencion.

Los demas puntos de noticias los reservaremos para despues.

Nephtali

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Comenzó la sesion á las 2 de la tarde.

No hubo ningun asunto entrado.

Se pasó á la órden del dia, tomándose en consideracion el proyecto que trascribimos á continuacion, presentado por la Comision de Peticiones, con el objeto de salvar la diferencia que aparecia entre la Constitucion Nacional y el reglamento de debates del Senado en la parte relativa á las mociones para llamar á los ministros del Ejecutivo.

Hé aqui el proyecto:

«*El Senado decreta*:

Articulo único—Toda indicacion ó mocion dirigida á pedir la presencia de uno ó mas ministros del Poder Ejecutivo en el seno de la Cámara, será puesta á dsicusion y votada.»

El señor Corvalan espresó el objeto á que tendia este proyecto, objeto que ya dejamos indicado.

El señor Torrent declaró que votaria contra el proyecto, porque consideraba altamente conveniente que la Cámara siguiera siempre la práctica que hasta el presente venia observando en lo relativo á llamar á los ministros para que diesen las esplicaciones que se creyese necesarias; es decir, que, on adelante, bastase siempre la indicacion de un Senador, apoyada por otro, como hasta el presente habia bastado, para que fuese llamado uno ó mas ministros.

El señor Martines propuso la adicion de las siguientes palabras al final del articulo propuesto: *en la forma observada para las indicaciones verbales.*

Puesto á votacion el articulo, fué aprobado en la misma forma en que lo presentó la Comision.

2ª. PARTE.

Proyecto de la Comision de Interior autorizando al P. E. para que, terminado el estudio mandado practicar por ley de 30 de Setiembre de 1871, proceda á ejecutar los trabajos necesarios en el camino de Cordillera, por Uspallata, para facilitar el tráfico comercial de las provincias de Cuyo con la República de Chile.

Este proyecto no haria sino modificar la redaccion de otro sobre igual materia, presentado por el Señor Blanco.

El mismo señor Blanco, en nombre de la Comision, fundó este proyecto haciendo la esposicion de las ventajas que se recogerá de la compostura y arreglo de este camino, indispensable para el comercio de importacion y esportacion entre Cuyo y Chile.

El señor Carril hizo mocion para que se llamase al Ministro del Interior á dar algunos informes sobre este asunto, que, en la opinion del señor Senador, no era tan sensillo como se creia, puesto que él importaria para la Nacion un desembolso de un millon de pesos fuertes, por lo menos, importando al propio tiempo una declaracion á *priori* antes de conocer el resultado de los estudios científicos que se practicaban, que era preferible hacer el paso de la Cordillera por *Uspallata* y no por los *Patos*, punto que tambien se estudiaba actualmente. Esta mocion fué aceptada por la Cámara, y despues de un cuarto intermedio el señor ministro del Interior ocupaba su puesto respectivo.

El Sr. Carril tomó nuevamente la palabra, é hizo, presente que, durante el cuarto intermedio, habian cambiado algunas ideas entre el Ministro del Interior y la Comision, llegándose á este temperamento: que la Comision lo único que deseaba con su proyecto era que se compusiera, que se arreglara el camino por Uspallata, mejorándolo en cuanto fuese posible.

En consecuencia, el Sr. Carril, de acuerdo con la Comision, presentó un nuevo proyecto, por el cual se ordenaba que el P. E., inmediatamente que la estacion lo permitiese, haria practicar, bajo la direccion de un ingeniero, las reparaciones que el estado actual del puente de las *Vacas* exige, como asi mismo las que requiera la seccion de camino de Cordillera comprendido entre dicho punto y el resguardo de Uspallata.

La Comision del Interior declaró que aceptaba este proyecto en sostitucion del suyo.

El Sr. Llerena se opuso al nuevo proyecto, sosteniendo que era preferible el presentado por la Comision, por cuanto aquel venia á hacer imposible el comercio entre Buenos Aires y Valparaiso.

El Sr. Carril contestó las objeciones del Sr. Llerena, haciendo notar el gran error en que se encontraba este Senador al imaginar que podia existir comercio, á lomo de mula, entre Buenos Aires y Valparaiso, pagando por el trasporte *doscientos cincuenta patacones* por tenelada.

El Sr. Bustamante apoyó el proyecto del señor Carril, por considerar que este respondia verdaderamente al fin que se buscaba: mejorar el camino por Uspallata.

El Sr. Araoz apoyó igualmente el proyecto del Sr. Carril.

El señor Torrent preguntó al Ministro ó á los autores del proyecto, si sabian cuanto importaria el gasto que autorizaba el proyecto en discusion.

El Sr. Blanco dijo, q' segun informes particulares que él tenia, se habia presentado al P. E. por persona idónea, una propuesta para hacer la compostura de ese camino; y por este trabajo se pedia 25 ó 30 mil pesos bolivianos.

El Ministro espresó q' era exacto se habia presentado esa propuesta; pero que habiendo el gobierno pedido informes al Departamento de Ingenieros, este le aconsejó no aceptase esa propuesta, por cuanto no se habia hecho estudio proporcional alguno respecto de las composturas á practicar en dicho camino; y, de acuerdo con el informe, el P. E. no habia aceptado la propuesta hecha.

Por otra parte, el Sr. Ministro declaró que el P. E. consideraba conveniente, necesaria la obra que se mandaba practicar por el proyecto del Sr. Carril.

El Sr. Torrent, en vista de los datos que se le comunicaban, declaró que votaria en contra el proyecto, por que no se determinaba la cantidad á gastarse, y consideraba de todo punto inconveniente acordar esas autorizaciones en blanco para verificar gastos que no se presupuestaban.

El Sr. Granel manifestó que votaría con placer por el proyecto del Sr. Carril, por que él importaba realizar uno de los altos y benéficos fines á q e todos aspiraban: poner en fácil comunicacion á los pueblos.

Despues de algunas otras observaciones, se votó el proyecto en general, y fué aprobado contra un voto.

Discutido en particular, fué sancionado el proyecto del Sr. Carril, poniéndose como articulo 2.° uno que establecia que los gastos de la obra se harian con los fondos que al presupuesto destina para «Puentes y Caminos» autorizándose al Poder Ejecutivo par-

invertir con ese objeto hasta la suma de 40,000 pesos, y para abrir á la mencionada partida del presupuesto un crédito suplementario hasta la cantidad de 20,000 pesos, si de aquella partida no pudiese tomarse lo suficiente.

3ª PARTE.

Dictámen de la Comision de Peticiones, aconsejando no se hiciera lugar á las solicitudes de D. Eduardo Dimet director de la imprenta del «Nacional», y de D. Francisco Ruiz, ofreciendo publicar, en cambio de cierta compensacion, las sesiones y documentos del Senado.

El Sr. Corbalan fundó en muy breves palabras el dictámen de la Comision, en opinion del cual eran inaceptables é innecesarias las propuestas hechas.

El Sr. Carril, teniendo presente la importacion, la alta conveniencia de que se publicasen las sesiones del Congreso, á fin de que el pueblo pudiese tomar conocimiento de los fundamentos de las leyes que se dictaban para que las cumpliese, propuso volviese este proyecto á Comision, con el objeto de que esta, estudiando con mas detencion el asunto propusiese al Senado un proyecto que respondiese á los deseos y á las necesidades sentidas y reconocidas por todos respecto de la publicacion pronta y diaria de las discusiones de las Cámaras nacionales.

Los señores Granel y Arioz apoyaron esta mocion, agregando algunas otras consideraciones en pró de ella.

Votada la mocion del señor Carril, fué aprobada.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 4 1|2 de la tarde.

ESTERIOR.

Los trabajadores agrícolas en Inglaterra.

La Inglaterra asiste presentemente á un espectáculo singular é inesperado que, hasta ahora al menos, le causa mas pasmo que perturbaciones. En varios condados los trabajadores de los campos hicieron huelga; el trabajo y la vida agrícola, están suspensos, las heredades y las quintas (cottages) perdieron su laboriosidad, paró el gran eje, lo que se podria llamar la pieza principal de la vasta y complicada maquina denominada la sociedad.

Tenemos desde el primer dia acompañado este movimiento, y gracias al minucioso cuidado con que la prensa inglesa estudia perseverantemente todas las cuestiones, podemos marcarle origen, seguirle el rápido desenvolvimiento, medirle el alcance.

Con estraordinaria presteza partió el ímpulso del condado de Warwich sin que ninguna señal precursor denotase el acontecimiento.

En la parte meridional de este condado se halla la aldea de Weston, entre Leamington y Wellobourne. Por el diario que allí se publica tienen noticia los campesinos de que los trabajadores agrícolas de Weston reclamaron un aumento de salario. Uno de ellos, llamado Lewis, que habia estado en algunas ciudades industriales y conocia los *Trades Unions*, concibe luego el proyecto de formar una liga de los trabajadores de campo, y lo comunica á sus vecinos.

En Bradford, en los alrededores de Wellbourne, vivia un jornalero José Arch, que era al mismo tiempo predicador metodista. Nos describen este personage, hoy el gefe y alma de la union agrícola, como un hombre muy superior á los de su clase. Nos dicen que, sin tener una inteligencia muy cultivada, posee todavia espíritu investigador, osadia en el pensamiento, gran independencia de carácter, una reputacion que impone el respeto; y con todas cualidades, una elocuencia natural, arrojada y ardiente, don precioso que viene á ser admirablemente propio para el papel que aceptó.

Concebido el plano los campesinos de Wellsbourne, de quien José Arch era muy conocido, fueron á hablar con él y le preguntaron si consentia en tomar la palabra en caso de conseguir ellos reunir un *meeting*. Obtenida la respuesta afirmativa pusieron manos á la obra: no hay proclamaciones, ni circulares, ni avisos aparentes; la noticia se propaga de propiedad en propiedad y de boca en boca; el punto indicado para la reunion fué un viejo Castaño, junto á la entrada de Wellsbourne. Allí fué que en 14 de Febrero de 1872, miercoles de ceniza, primer dia de cuaresma, los campesinos de aquella aldea, sacudieron el yugo que desde muchos siglos pesaba sobre sus cabezas.

Wellsbourne entero, casi hasta el último hombre asistió á ese *meeting*. De las aldeas vecinas, Moreton, Locholey, Hampton, Luey etc. acudió numerosa multitud. En un fogoso discurso José Arch pintó á ese millar de auditores, ávidos de su palabra, el cuadro de sus miserias, y les propuso el remedio. Luego se resolvió que se fundara una union. Lewis de quien hablamos arriba, casi no tenia tiempo de escribir los nombres de los que presurosos se presentaban á inscribirse. Tal fué la primera escena de este drama.

Una semana despues segundo *meeting*, nuevos adherentes; se crea una comision, y se nombra un secretario. Es una organizacion que toma forma.

Se dirigen mensages pidiendo á los propietarios 16 schillings de salario por semana en vez de 12 (al principio hubo idea de pedir 18), con la amenaza de abandonar el servicio ocho dias despues del aviso en caso de rehusarse.

El sábado siguiente, cuando los trabajadores se presentaron para recibir su salario, los propietarios rechazaron el pedido. Inmediatamente fué declarada la huelga. Apenas se aguantaron en el trabajo los carreros y pastores que reciben un schilling mas que los otros.

En esa ocasion el número de los que formaban la huelga subia á cerca de cien en Wellsbourne, y á otro tanto en las aldeas circunvecinas.

Pero, desde los primeros dias del mes de Marzo se propagó el movimiento en otros nueve condados, los de Norfolk, Buckingham Oxford, Hereford, Leicester, Northampton, Essex y Worcester. Despues de esa época, la huelga tomó todavia mayor desenvolvimiento. Volveremos al asunto; pero creemos necesario dar primero algunas informaciones sobre las condiciones de los trabajadores agrícolas en Inglaterra. En ellas se verá facilmente la verdadera causa de un acontecimiento que puede ejercer grande influencia sobre la condicion social y económica del pais.

Examinando lo que se pasa en Warwickshire se puede formar una idea bastante exacta de la situacion actual y de la remuneracion del trabajo agrícola en la gran Bretaña, ó para mejor decir, en la Inglaterra propiamente dicha. Se conoce por las estadísticas hechas y publicadas ultimamente por los diversos órganos de la prensa inglesa para inteligencia y esplicacion del conflicto actual, que los resultados verificados en este condado dan justamente la medida general de los hechos observados en todo el resto del reino general del los hechos observados en todo el resto del reino.

Asi, en el districto de Wellsbourne, los salarios se elevan de ordinario á 13 schillings por semana, pero el usufrato de una quinta (cottage) cuya renta es paga al propietario á razon de cerca de 1 schilling por semana, viene á reducir el salario líquido á 12 schillings.

Cuando hay hijos que trabajan hay un pequeño aumento de ganancia. Aqui presentamos despues de hecho el estudio en el propio lugar, lo condicion de una familia compuesta de siete personas, el padre, la madre y cinco hijos cuyas edades suben de cuatro á diez y seis años: el mayor apenas gana alguna cosa por conducir caballos de labor, 3 schillings por semana, que con los 12 que el padre recibe, eleva a 15 shillings la suma total.

Dos de los hijos frecuentan la escuela, y los padres pagan por cada uno de ellos una pension semanal de un penny.

Véase ahora como se distribuye este modesto jornal.

Ganados por el padre y el hijo mayo		15 sh. « d.
Gastos:		
Pan y harina	9 sh. 4 d	
Carbon	1 « 1 «	
Gastos de escuela....	1 «	
Alquiler por un pedazo de terreno que forma una especie de peculio	1 «	
Total		10 sh. 8 d.
Saldo		4 sh. 4 d.

El lector comprenderá mejor tal vez el valor de estos guarismos si los demostramos en moneda francesa, verá facilmente que la suma semanal es de 18 fr. 75 c. avaluado el shilling en 1 fr. 25 c. y el dinero en 10,406 y que los gastos de primera necesidad (no incluyendo el alquiler de casa), segun lo que arriba espresamos, se eleva á 13 fr. 33 c. El saldo de 4 shillings y 4 dineros, representando 5 fr. 41 c., debe ó deberia ser antes suficiente para pagar la carne, el tocino, ó el pescado, el azúcar, el jabon, la luz, la sal, la ropa, el calzado, la cerveza, gastos de médico, tabaco, etc.

Seria necesario estrema habilidad financiera para equilibrar semejante presupuesto. Todo esto merece todavia esplicacion.

La pobre gente que compone esta familia, que juzgamos poder tomar por tipo, no conoce sino por oidas ó cuando mucho de vista la carne de la carniceria; su alimentacion consta de arenques secos ó papas: su bebida es una efusion de té en una cantidad de agua que mal se percibe el sabor de esta planta vivificante. Alguien que visitó las propiedades de Warwickshire, y que con toda la atencion que caracteriza al inglés, se hizo pensionista en una familia de campesinos, aquella de que hablamos, para estudiar el asunto á lo vivo, afirma que el almuerzo se compone muchas veces de pan seco, y que todo caso no tenian entre ocho personas, incluso él, el equivalente de dos raciones como las que se distribuyen en las prisiones.

Debemos agregar, para ser exactos y justos, que la familia recibe á titulo de socorro, tres quintales de carbon para todo el invierno, y durante algunos dias de la estacion mas fria, cerca de 2 1|4 litros de sopa por semana, y que finalmente durante la cosecha el salario sube á £ 1 ó 25 francos.

Podriamos acumular muchos ejemplos de este género, y lo repetimos, los guarismos que presentamos representan apenas la mitad.

En algunos condados, en pequeño número se elevan los salarios, deducido el alquiler de la *quinta*, á 13 y 14 shillings. Pero en la parte septentrional del condado de Devon, el salario baja hasta á 8 shillings (10 francos) por semana.

Mas todavia que, en este condado, las quintas estan en mal estado, los alquileres son caros, todo allí es de lo peor, ya no posible haber allí el equilibrio y el déficit forzado, perpetuo, acumulado. Qué trabajo eficaz se puede exigir de hombres, asi alimentados, siempre en lucha con la miseria? Nada hemos dicho de la ignorancia de esa poblacion rural: entre los adherentes de la union, que firmaron en Wellsbourne, en Leamington, y alrededores, apenas uno en cien sabe leer y escribir; limitándose casi todos á trazar bien ó mal alguna cosa que se parecia á una cruz.

Hé aqui sin duda, para los amigos del progreso, amplia materia á la reflexion. Nos parece sin embargo que la simple esposicion de los hechos es mas que suficiente.

La cuestion es de las que conviene estudiar sin pasion, y el que no ha comprendido á ciertos oradores de los *Trades-Unions*, que en el exámen de la situacion de los trabajadores agrícolas vieron envolver consideraciones políticas y sociales, cuyo efecto no puede ser otro sino perturbar espíritus ingeniosé ignorantes, y envenenar un conflicto por si solo ya muy grave y muy animado.

Estadistica.

La estadística rural de Inglaterra muestra que la Gran Bretaña, con 35 millones de habitantes, tiene 38,838,567 acres de tierra cultivada. De estos la cultura de los cereales toma, 9.875,261 acres, y 12.435,442 estan empleados en el pastage permanente.

El número de caballos es de 3.110,590; ganado vacuno, 5337,759 cabezas; ganado lanar, 270,119.569 cabezas; cerdos 2.492,602.

Estos números muestran una disminucion de 12,000 caballos, 65,000 cabezas ganado grueso y 1,278,000 carneros.

La disminucion del ganado lanar ha sido constante desde 1868, y es esta una de las causas de la carestia de los carneros en aquel pais.

Ocurrencia inglesa.

Un calmoso hijo de la altiva Albion, de cuellos parados y orejas coloradas, y dotado de una flema á toda prueba, hizo publicar en el *Times* con toda su gravedad el siguiente comunicado, dirijido á las señoras de luneta.

Todas las encantadoras damas que están convencidas de la necesidad absoluta de usar una porcion inmensa de cabellos postizos y sobre ellos edificar un sombrero con muchos pisos completando este monumento con montones de flores y yerbas de primavera, que serian suficientes para abastecer un establo de ganado, son cortezmente solicitadas para que cuando vayan á la ópera sujetos á la parte posterior de sus peinados el libreto ó partitura, á fin de que los *gentlemen* que esten sentados detras de ellas pueden seguir la opereta que se representa en el proscenio.

Nuevo agente de esplociones

La *dynamita* sostituyó á la polvora. Quieren ahora que la *fulminativa* sustituya á la dynamita.

Entra tambien en este nuevo agente la nitro-glicerina, pero en mayor cantidad: entran 15 por ciento, y no 25 de silicato y los 10 p℥ de esta sustancia son sostituidas por igual cantidad de una nueva composicion química, con poder absorvente superior al del *Kieselgunhr* que se disipa casi enteramente en gas cuando se inflama. La dynamita deja toda la silica residuo blanco despues de la esplosion. La fulminativa deja apenas un residuo de carbon.

Mujeres empleadas en varias industrisa

La Bélgica emplea en la costura y bordados 76,367 mugeres; en la fabricacion y comercio de encajes 73,323; en el comercio de guantes 2424; y en las casas de modas 5856. Generalmente en las tiendas sirven las mugeres de dependientes. No se sabe que para vender cintas, miriñaques y tocados alguien se acuerde de llamar al hombre naturalmente destinado para servicio de otra naturaleza.

La industria del algodon en la Alsacia.

Las fábricas de zarazas que confeccionaban 17,949,000 metros de tela blanca en 1828 pintaron mas de 50 mil metros en 1860. El valor total de las transaciones subio de 1.350,000 $ fts á 8.100,000 en la filatura durante ese intervalo de tiempo; de 1800 á 10,800 en los trabajos de tejido y de 3420 á 4,500 en pintado.

La tela para zarazas que valia de 27 á 36 c. el metro, en el tiempo del primer imperio, cuesta ahora 55 c.

La zaraza el mismo tejido pintado costaba de 54 c. á 63 por metro, y bajó á los precios de 55 y 57.

De 80,000 operarios empleados en la industria del algodon, 10,000 pertenecen á los departamentos de pintado, y el resto á las hilanderas, á los telares y á las oficinas accesorias. Los tejidos teñidos, mistos de algodon, seda y lana en varias proporciones, hechos con el hilado previamente teñido, dan trabajo á 1500 operarios y á 10,000 telares produciendo anualmente un valor de 1.350,000 $ fts. De estos operarios y de los telares una parte existe en las montañas, para el trabajo doméstico aislado; otra parte, en Sainte-Marie aux-Mines, en las oficinas y fábricas para el trabajo comun.

Crónica del dia

En honor de la república—Los franceses establecidos en Paysandú han acordado dar un banquete el 4 de Setiembre, en celebridad del primer aniversario de la adopcion de la forma republicana para el Gobierno de su patria.

Suicidio—Dice un colega de la capital vecina que anteanoche murió de una puñalada en el corazon el cajero del Sr. Esteves, Don Eugenio Uzeta y Alfaro.

Ayer de mañana al llevarle el té un sirviente, encontró el cadáver que aun conservaba clavado el puñal, y generalmente se cree que el hecho ha sido un suicidio.

Se asegura que no se ha hallado carta alguna del señor Uzeta que pudiera esplicar lo ocurrido, y aumenta el misterio de la creencia de que tenía una buena posicion y al parecer era feliz.

Buques entrados—El capitan de la fragata americana *J. B. Lincoln* entrada al Rio Janeiro el 24 de ese mes, habló el 18 del mismo en lat. 21° S. long. 37° 10' 0, con la barca inglesa *Lor Baltimore*, con destino al Rio de la Plata.

El capitan de la barca italiana *Flavio Gioja*, llegada á Montevideo el dia 27 del corriente prosedente de Génova, habló el dia 22 de dicho mes á las 2 de la tarde en lat. 30' 10' long. 50° 25 Oeste de Paris, la barca francesa *Antonio*, en viaje de Burdeos con destino á Valparaiso con dias de navegacion y sin ninguna novedad á su bordo.

El Espresso—Este vapor italiano entró á Rio Janeiro con procedencia de Genova y escalas el 23 del corriente saliendo el mismo dia para este puerto conduciendo á su bordo 522 pasageros.

Una victima de los cacos—Ante noche en la calle de Piedad, á los 12 fué sorprendido un inglés recien llegado á Buenos Aires, por unos ladrones.

Estos, para robarle le pusieron un pañuelo en la boca, y despues de conseguir su objeto, huyeron, llvándose todo el dinero que llevava en sus bolsillos el infeliz inglés.

Este, como pudo, se quitó la mordaza que le impedia gritar, y empezó á dar voces, á las cuales acudieron varios serenos; pero, desgraciadamente para él, no podia esplicarse en español, y los serenos no entendian el inglés.

Los guardianes nocturnos lo tomaron por loco y lo condujeron á la policía, donde ha permanecido hasta ayer.

Una idea—«La Verdad,» observando que nada se ha hecho para q'al mismo tiempo, que se realice la fiesta musical que se prepara en socorro de las victimas de la viruela en Chile, tenga tambien lugar la conferencia literaria en honor del presidente Juarez, que propuso el «Correo Español,» escribe un corto artículo, para proponer.

«1° Que se constituyan en comision para dirijir la conferencia los redactores de «La Tribuna,» «Correo Español.» República,» «La Nacion,» «La Opinion» y «El Nacional.»

»2° Que esta comision una vez de acuerdo con la del concierto que ha de darse en Colon, á fin de que en la misma noche tenga lugar la conferencia, invite á los literatos nacionales y estrangeros á tomar parte en tan justa manifestacion de simpatia á las virtudes del gran ciudadano, del gran patriota, del Washington de la América del Sud, de Benito Juarez.

Solicitud—El Gobierno de la Rioja acaba de dirijirse al Presidente de la República, adjuntándole una peticion de los vecinos del departamento de Chilecito, análoga á la de los vecinos de San Juan, en que piden que la via férrea que vá de Rio 4° atraviese los Llanos de la Rioja, para llegar al punto que se propone, es decir á la Provincia de San Juan.

Los vecinos mencionados, en la peticion que elevan, demuestran palpablemente las ventajas que el camino citado, reportaria al pais.

Certamen—Como lo anunciamos el viernes tuvo lugar en la Aula de derecho Internacional el certamen sobre tratado de Alianza.

Asistieron como cincuenta estudiantes.

El 8 de este mes tendrá lugar otro.

Municipalidad—Esta corporacion se reune mañana á las 7 1|2 de la noche para tratar de los asuntos repartidos en la órden del dia de la sesion anterior y del dictámen de la seccion de obras públicas sobre el puente de calle de Balcarse.

Informe—El Consejo de Higiene Pública ha informado á la Municipalidad no haber inconveniente para que se conceda la construccion de un mercado á los Sres. Gutierrez y Ca. debiendo ser las calles de piedra de un tamaño mayor que el adoquin asentados en materias impermeables para evitar las infiltraciones, asi como los mostradores sean de piedra mármol, las letrinas y sumideros con arreglo á las ordenanzas vigentes al respecto.

Licitacion—El lunes tiene lugar á las dos de la tarde la licitacion para la publicacion de los documentos municipales ante la seccion de educacion en el salon de sesiones de la corporacion.

Solicitud—D. Angel Regani ha elevado á la Municipalidad una solicitud pidiendo el permiso para establecer una sociedad anónima con el objeto de cuidar de la higiene de la ciudad hasta tanto se establezcan las cloacas para el desague de la ciudad poniendo de su parte los medios mas adecuados para impedir la aglomeracion de basuras en la ciudad.

Demolicion—La Municipalidad ha remitido á la policia para que se haga efectiva la resolucion adoptada mandando demoler el edificio que se construye en la calle de Sarandí esquina á la de Caseros por estar fuera de la linea y trazada sin el permiso del departamento topográfico.

Fondos públicos—En el mes pasado de Agosto se han realizado en la Bolsa de Comercio 254,600 pesos plata al contado y 1.320,100 pesos plata á varios plazos.

Lord «Baltimore»—Ayer partió de Montevideo en direccion á nuestro puerto esta barca inglesa procedente de Brumorick

El «Cusco»—El viernes entró á Montevideo este vapor de la línea del Pacífico.

Ayer llegó aquí la correspondencia de que era portador.

Deudas Nacionales—Hé aquí las deudas que tiene actualmente la Nacion:

Por ley de 18 de Noviembre de 1863 se crearon titulos de 6 por ciento de renta y uno de amortizacion acumulativa por trimestre habiéndose emitido 22.554,600 plata de 17 en onza, y están amortizados 3.196,500 pesos plata hasta el 30 de Junio de este año, haciéndose estos por propuestas cerradas.

Por ley de 1.° de Octubre de 1860 se crearon titulos de mil pesos plata llamados de Buschental de igual venta y dos de amortizacion acumulativa por semestres. Se han emitido tres millones de pesos y amortizado 1.510,000 hasta el 15 de Agosto de este año, lo que se hace por sorteo y se paga á la par.

Por leyes de 19 de Octubre del 63 y 19 de mismo del 69 se crearon titulos de 1000 pesos fuertes llamados de *Puentes* y *Caminos* por 8 por ciento de venta y 3 de amortiz con anual pero no acumulativa por semestres, se han emitido 913,000 pesos fuertes del millon y medio amortizado, habiéndose amortizado 370,000 pesos fuertes por sorteo y á la par.

Por convenciones de 1868 se creó la deuda estrangera interna que asciende hoy á 1,761,367 pesos y 28 centavos fuertes habiéndose empezado á amortizar en 1870 y concluye en 1893, pues los títulos de diferentes valores en la amortizacion y capital fijados en cada uno de ellos y solo en el año 1871 se amortizaron 79,305 pesos 74 centavos fuertes.

Por ley de 1871 se efectuó un célebre empréstito en Londres llamado de *Obras públicas* en seis por ciento de rentas y 2 1|2 de amortizacion acumulativa por trimestres por sorteo y á la par habiéndose realizado 6,122,400 libras esterlinas del cual se ha pagado el interés y se ha remitido para la amortizacion que vence en Setiembre 155 mil 300 libras esterlinas.

Bolsa de Montevideo—Los grandes vencimientos que habia ayer en las diferentes deudas fueron todas liquidadas quedando firmes los precios.

Papel Oriental—Sigue subiendo en Montevideo, segun telégrama, el papel nacional, realizándose ayer 1 1|2 por ciento de descuento.

Escuelas Municipales—Actualmente la corporacion Munipal sostiene quince escuelas de varones, diez y nueve de ambos sexos y subvenciona cuatro de varones y diez de mujeres.

A estas escuelas concurren 2,700 varones y 1,350 mujeres.

Cautivos remitidos—Antes de ayer partió para Córdoba el mayor Gil conduciendo dos cautivos escapados de las tribus de Mariano Rosas, que fueron encontrados por una partida del General Rivas.

El uno de estos ha permanecido 7 años entre los indios y 6 el otro.

Estímulo científico—Esta asociacion de jóvenes alicionados á las ciencias exactas tiene su reunion ordinaria hoy á las doce del dia en el local de costumbre. Se tratará de la confeccion del reglamento.

Ateneo Arjentino—Hoy sale la entrega 6 de esta publicacion.

Lupanares—Volvemos á prevenir que en estas casas de la calle de Temple entre Suipacha y Artes, sus habitantes hacen público alarde de su perdicion,

Se pueden tomar medidas preventivas.

Revolucion—Por la correspondencia particular que de Bolivia hemos recibido y que mañana publicaremos, sabemos que la revolucion política que en los pueblos del litoral de aquella República intentó realizar el Gral. Quevedo, ha sido sofocada completamente.

Comunicacion—Es sumamente interesante por los detalles que trae nuestra correspondencia del Perú que hoy publicamos. Los sucesos horrorosos q'allí han tenido lugar son dignos de la general deploracion. La muerte del coronel Balta, juntamente con las de gefes de la revolucion es un acontecimiento que no tiene ejemplo. La actitud del pueblo de Lima es altamente heróica respecto á su conducta en la pelea, así como es bárbaro su proceder con la venganza hecha con revolucionarios.

Adoquinado—Una sociedad particular ha celebrado un contrato con la sociedad Fomento de Barracas para adoquinar la calle larga,

Esta empresa se compromete principiar los trabajos el 1° de Setiembre y terminar el 1° de Mayo,

Cédulas hipotecarias—Estos títulos de 8 por ciento de renta ha subido un cuatro por ciento segun las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio ayer.

Colejio en San Nicolas—La suscricion levantada en el pueblo de San Nicolas para fundar un colejio monta ya á la suma de 57,500 pesos m|c.

Sesiones populares—A las dos de la tarde de hoy tiene lugar la conferencia pública en el local de la sociedad *Unione é Benevolenza*, Cangallo 434, que semanalmente dá el distinguido profesor Dr. Regazzoli y cuyo argumento será *La historia de Génova*.

Recomendamos la asistencia á nuestra juventud estudiosa en particular.

Concierto para Chile—El lúnes 2 de Setiembre á las 7 de la noche, tendrá lugar el primer ensayo en los salones de la casa calle Rivadavia 383 pasando la de Salta, cedidas generosamente por su propietario.

Se ruega á las señoras y señoritas invitadas, se sirva asistir con puntualidad, pues el concierto se dará el miércoles 18 dia de la independencia de Cuba.

A los caballeros invitados como á los aficionados que deseen tomar parte activa se les pide la concurrencia á este objeto.

La Comision.

Indicador al Congreso—A pedido del Ministro de gobierno de Córdoba el departamento de agricultura le ha remitido diez ejemplares de este folleto.

Procesados—Han sido remitidos al fallo del Superior Tribunal del Crimen cuatro italianos, tres de ellos por tentativa de homicidio, y el otro por suponersele complice.

Uno de estos en Noviembre del año pasado hirió de una puñalada al mismo paisano que ahora parece querian asesinar.

Incendio—En calle Uruguay á inmediaciones de la plaza del Parque se pronunció antenoche un pequeño incendio en una casa de familia.

Combatido á tiempo el fuego las pérdidas han sido insignificantes.

Para Europa—Salieron ayer el «vapor Silvia» para Hamburgo y el Halley para Lóndres.

Entradas de Ultramar—Nueve buques de Ultramar entraron á Montevideo en los dias viernes y sábado todos con cargamento general.

El cuadro de la Sra. de Alzaga—El gefe de policia por intermedio del Comisario del districto en que se hallaba establecido el Coliseum, se ha dirigido al empresario de la «Esposicion de figuras de cera» rogándole desista del propósito de exhibir un cuadro, representando el asesinato de la jóven Felicitas Guerrero de Alzaga y suicidio inmediato del criminal.

Aun no ha contestado el autor de la esposicion, al pedido del Sr. Gefe, hecho por solicitud del padre de aquella señora.

Obsequio—En la noche de la representacion de la trajedia *Dido*, el empresario del teatro de la *Alegria* fué obsequiado con una fosforera de oro, en cuyos lados se leian las siguientes inscripciones.

A Juan Berenguer-Agosto 28 de 1872 (y el nombre de quien le obsequiaba)

Al empresario único que recordó á la tragedia DIDO.

Reuniones—En el teatro de la Victoria se reunen las personas que tratan de formar el teatro nacional,

Fallecimiento—Ha fallecido en el hospital la mujer Isabel Camino que ultimamente fué herida de varias puñaladas en la casa donde estaba conchavada calle de Chacabuco n° 394.

Este crimen todavia envuelve un misterio, para la policia, pues nada ha podido adelantar en sus indagaciones. Ignora completamente quienes sean los autores y los vecinos no saben dar el menor dato acerca de como ocurrió no obstante que fué á las doce del dia.

Derrumbe—Antenoche se derrumbó una pared, perteneciente al edificio sito en la esquina de la calle de Garantias y Chavango.

En esa casa estaban las existencias de un almacen perteneciente á C. Froilan Gonzalez que fugó dejándolo abandonado.

Con este motivo ha sido necesario colocar un vigilante allí, pues aquellos intereses no ofrecen seguridad alguna.

Teatros de Buenos Aires—El teatro Colon tiene 64 palcos á 250 pesos cada uno que dan un producto de 16,000 pesos; 28 tertulias de balcon á 50 pesos que dan 1,400 pesos, 96 tertulias altas á 40 pesos dan 3,480 pesos; 172 de orquesta á 40 pesos dan 6,880 pesos; 226 lunetas de cazuela á 10 ps. dan 2,260 pesos; 376 de platea á 25 pesos dan 9,000 y 318 asientos de paraiso.

Colocando seis sillas en cada palco pueden sentarse 1,520 personas en todos ellos que con la entreda general á 25 pesos y la de cazuela á 15 pesos dan la sumo de 93,520, pudiendo entrar mucha gente parada en las galerias, cazuela etc. por ser espacioso los paraiso, cazuela y las puertas de los palcos.

Iguales pormenores podemos dar del de la Opera,

Tiene 63 palcos á 250 pesos dan 15,750 pesos: 28 tertulias de balcon á 50 ps. dan 1,400; 80 altas á 50 ps. dan 4,000 y 148 de orquesta á 50 ps. dan 7,000; 274 lunetas de platea á 25 ps. dan 2,850 y 134 de cazuela á 15 ps. dan 2,000; 198 de paraiso.

Dando tambien seis asientos á cada palco se sientan en ellos 1,230 personas que con la entrada general á 25 ps. y de la cazuela á 15, dan 66,810,

Con motivo de tener todos los palcos camarines no puede haber jente en las galerias.

El teatro de la Alegria produce lo siguiente, tiene este espacio:

40 palcos á 150 ps dan 6,000 ps.; 72 tertulias orquesta á 25 ps. dan 1,800 y 52 altas á 25 dan 1,300 pesos; 212 lunetas de platea á 20 ps. dan 4,210 y 158 de cazuela 10 ps. dan 1,500; y 222 asientos de paraiso,

Como los otros se puede colocar seis sillas pudiéndose sentar en todos 956 personas produciendo en la entrada general á pesos y la de cazuela á 10 ps.. 32.400 ps. sin contar con la concurrencia que puede ir parada.

El Alcazar tiene 10 palcos de 1.ª á 100 ps. que dan 2,000 ps., 20 de 2.ª á 50 ps. dan 1,000 pesos, 62 tertulias de orquesta 20 ps. dan 1,240 y 84 de galeria á 20 dan 1,680; 30 mesas para 10 personas y 20 para 2.

Cada palco tiene 4 sillones y se sientan en ellos 646 personas, produciendo su total con la entrada general á 10 ps. 12,380 pesos sin contar las personas que van paradas.

Ventas de terrenos—El viernes se realizaron los siguientes en remate público por los señores Rodriguez y Larrazabal en San José de Flores.

Una manzana de 104 varas por 120 id. de D. Guillermo Wilson, comprado por D. Juan A. Garcia, en 270,000 pesos.

Una id. de la misma area del mismo dueño comprada por M. Perry, en 265,000 pesos.

Una id. de la misma area de D. Federico Nield, comprada por D. A Bunciman. en 140,000 pesos.

Una id. id. de D. Melchor G. Rom, comprada por D. Guillermo Wilson, en 150,000 pesos.

Un lote terreno de 50 por 52 varas del mismo propietario, comprada por D. Cárlos Yackson, en 46,000 pesos.

Estos dos últimos terrenos no estaban anunciados para vendersey solo al ver la gran demanda y buenos precios que se pagaban se pusieron á venta, habiéndose podido sacar mayor precio y venderse mas, sino hubiera sobrevenido la tormenta de Santa Rosa.

Los señores A. Bullrich y Ca. vendieron en las Lomas de Zamora los terrenos de D. Enrique A. Green, así:

De la manzana T lote 5 á 8 de 52 varas de frente por 70 de fondo, á 1100 pesos la vara, comprada por 57,200 pesos por don James Moorre Bell.

De la U lote 3 á 7 con 115 varas de frente por 69 de fondo á 750 pesos la vara, comprada por don Eduardo Gifford en 36,250.

De la V lote 3 con 20 varas de frente por 63 1|4 de fondo á 750 pesos la vara. comprada por don Jorge Tounquist en 15,000 $.

De la Y lotes 4, 5, 9 y 10 con 52 varas de frente y 44·40 de fondo á 900 pesos la vara comprada por don Florencio Garrigós en 46,800 pesos.

De la D. D. lote á 4 de 76 varas de frente 65 de fondo á 350 pesos vara comprada por E. Welster en 26.600 pesos.

De la misma el 3 con 43 1|3 varas de frente 65 de fondo á 400 pesos la vara comprada por James Moor-Bell, en 17,332 ps.

De la misma, el 5 de igual frente y fondo á 500 pesos la vara, comprada por el mismo en 21·665 pesos.

Municipalidad—Sobre la cuestion basuras ha resuelto la Municipalidad que dentro de quince dias, se haga una nueva prueba para ver si se consigue un buen resultado.

Lomas de Zamora—En las varias ventas de terrenos efectuadas el Viernes en esta localidad por Burlich y Ca. se hicieron 270,847 pesos m|c.

Revista de la semana

SUMARIO—El arzobispo—Fin de la historia de un marido—La discusion, la luz y la Policía—Los *tipograferos*—Lo que es de uso y rigor—Santa Rosa—De todo, como en botica—*Dido*—El padre Esquiú—La cólera celeste—La viruela—Ruegos—Antidotos eficaces—Lo que no se ha probado aun—Islas—La nueva Venecia—A los amantes de la literatura nacional—Proyecto de reglamento—Cuatro palabritas al respetable público—Alarma (grito de)—El invierno.

Resúmen de los sucesos
de la semana anterior:

Quedó nombrado arzobispo
un prelado *comme il faut*,
lo cual particípo á VV.
para su satisfaccion.

En la calle de Cangallo
cierto marido se ahorcó,
y no por celos ridículos,
ni siquiera por amor,
sino de *splin*, de fastidio,
de cansacio.... ¡qué se yó!

Dos ingleses.... de Inglaterra
se pegaron con primor,
hasta que la Policía
echó la garra á los dos,
siendo en el instante mismo
reducidos á prision.
Esto es muy grave, ¡muy grave!
de ello deduzco, lector,
que está prohibida del todo
la pública discusion,
y como nace la luz
de ella, segun un autor,
nos quedaremos á oscuras....
si no lo remedia Dios.

En la calle de las Artes
se suicidó un escritor
al ver las barbaridades
que algun cajista feroz
le hizo decir sin conciencia
ó con siniestra intencion.
Hora es ya de rebelarnos
ardiendo en ira y furor
contra los *tipograferos*
que ignoran su obligacion
y destrozan las ideas
que la mente concibió,
sin escrúpulos de monja
ni pizca de compasion.
Hay quien, en vez de aprender
á componer con primor,
sin incurrir en errores
que asesinan al autor,
aprende.... á *descomponer*,
con notable vocacion.

Ha habido dias de lluvia
y otros dias de calor
y mucho barro en las calles
lo cual es de uso y rigor
desde nuestro padre Adan
hasta el obispo de Aulon.

Como siempre, santa Rosa
este año se portó
saludándonos con truenos
en tono de *la menor*.
¿Y es patrona de la América,
santa Rosa? ¡qué irrision!
No nos dá mas que disgustos
y no flojos, que es peor,
y en cambio el pueblo, obcecado,
la tributa.... mas chiton,
que no quiero me regalen
una escomunion mayor
y me pierda por delito
de impia murmuracion.

Conque hablemos ahora un poquito en prosa.

Digo, si en el alambicado concepto de VV. las anteriores lineas merecen el nombre de versos, pues si vale á decir verdad, no estoy seguro que digamos.

Pues si señor, en la última semana ha habido de todo, como en botica.

Dias de sol.

Dias de lluviai.

Noches tranqulas y apacibles.

Noches ventosas y lóbregas,

Casamientos, suicidios y otras desgracias personales

Mucha gente en los teatros.

Gran entusiasmo en el de la Alegria, con motivo de la representacion de la escelente tragedia *Dido*, la cual se repite esta noche, dicho sea de paso.

Mucha alegria y júbilo entre los fieles con motivo de la eleccion del padre Esquiú, que desde la semana que historiamos á la ligera por no pecar de pesados, ha quedado encargado de velar por nuestras pecadoras y traqueteadas almas.

Gran concurrencia el viernes en nuestra catedral, con motivo de la funcion que tuvo lugar á fin de aplacar con preces la cólera del Señor, que tanto se deja sentir entre nuestros hermanos allende los Andes, y que esta vez ha manifestado, segun los inteligentes por medio de la viruela.

Muchos eran los que llenaban las naves de aquel templo, é inútil nos parece decir que estaban en mayoria las niñas bonitas.

Si estos ángeles de belleza rogaron á Dios que aplacara su divina cólera.

Y fueron sus ruegos sinceros,
y su oracion, verdadera,
á estas fechas, los chilenos
ya no tienen la viruela.

Porque.... ¿como puede negarse Dios á tan dulces ruegos?

Desaparecerá al instante, no lo duden ustedes.

A donde no puede alcanzar la ciencia, alcanza la fé, y sobre todo, las oraciones.

Son el antídoto mas eficaz que se conoce para toda clase de enfermedades.

Es probado.

Lo que no se ha probado aun es de una manera convincente, es que tengamos una municipalidad celosa de sus deberes y que cuide de los intereses locales con actividad y ahinco.

Lo decimos, porque cada dia ofrecen mas peligros al infeliz transeunte *nuestras calles*.

El que no resbala, tropieza, y el que no tropieza, resbala.

Y el que rasbala se queda.... tendido.

Y el que tropieza, vé todo el sistema planetario en mitad del dia.

En las plazas se forman mil y mil islas, para llegar á las cuales se necesita un bote (y no de pomada.)

Los carruajes, por su parte, nos salpican de lodo á cada momento, lo que nos hace creer que los señores automedontes estan en connivencia con las lavanderas.

Hace pocos dias cierto caballero manifestaba deseos á un amigo nuestro de conocer la ciudad de Venecia.

—¡Hombre! le respondió este; ¿tiene vd. mas que salir á la calle, en dia de lluvia? ¡Qué mas Venecia que Buenos Aires!

Y tenia razon.

Los periódicos han publicado estos últimos dias la invitacion dirigida á todos los amantes de la literatura nacional, para la reunion que debe tener lugar hoy, á las doce del dia, en el teatro de la Victoria, y en la que se leerá el proyecto de reglamento que ha de regir á la sociedad creada para fomentar el *Teatro Nacional*, proyecto cuya redaccion fué encomendada á los inteligentes é ilustrados jóvenes señores Noguera, Escalante y Barreda.

Sabemos que asistirán á la indicada reunion algunas notabilidades literarias, de lo que lo que nos congratulamos, pues prestigiarán con su palabra la patriótica idea cuya importancia y trascendencia nos hemos esforzado en probar, junto con algunos de nuestros queridos y apreciables cólegas.

Hora es ya de que tengamos teatro propio y que dejemos de ser, en ese género de literatura, tributarios del estrangero.

Ya que el gobierno parece estar dispuesto á no prestar el mas mínimo apoyo á la naciente, sociedad, hagamos todos los esfuerzos posibles por realizar nuestra idea sin el auxilio oficial.

Pero no puede prescindirse de la proteccion de los padres de la patria, que con tanta indiferencia miran los intereses morales de sus *hijos*, no puede prescindirse de la proteccion del público, pues sin ella es punto menos que imposible dar honrosa cima á tan gran pensamiento.

¡Ojalá comprendan todos la importancia de este y coayuden á su logro, cada uno en la esfera de sus facultades morales ó materiales!

Se ha puesto últimamente en conocimiento del gobierno, q' en el Norte de la provincia están trabajando algunas *graserias* sin autorizacion ni cosa que lo valga.

Parece que hay quien está empeñado en envenenarnos gratis.

Ultimamente tambien un célebre químico ha resuelto el problema de hacer desaparecer sin peligro alguno los residuos de los *saladeros*, con lo cual pretende demostrar que pueden establecerse otra vez en Barracas como si tal cosa.

Ese químico es el mismo que probaba (?) que podia vivirse muy sano y robusto, respirando una atmósfera impura.

Conque....

Siguen las tertulias.

Y los bailes.

El invierno actual ha sido lo mas divertido de este mundo.

Si se hubiera metido á gacetillero, de fijo que sus composiciones habrian escitado la hilaridad del público en grado heróico y superlativo.

¡Y luego dirán que estamos en la estacion mas triste del año!

¡Bobitos!

El invierno es mas alegre que el verano.

Solo que la alegria no sale de nuestros hogares.... por temor de resfriarse, sin duda.

Penetrad en ellos y todo sonreirá en torno vuestro.

Allí se baila.

Allí se hace el amor con bastante propiedad.

Allí se murmura.

Allí se cortan *sayos* al prógimo .... con una baratura sin igual.

Allí se discute, se charla se juega.

Allí.... ¿á que continuar! vdes. que viven allí mismo, deben estar perfectamente enterados.

Y dispensen el modo de señalar.

ABEN-XOAR.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 31 de 1872.

Como sábado y fin del mes los vencimientos de Fondos Públicos Nacionales del 6 p℥ de renta y 1 id de amortizacion trimestral ascendieron á 676 mil $ pta. por lo que las operaciones fueron de importancia aunque sin animacion.

Las ventas anotadas ascendieron á 122600 $ á precios mas altos que el viérnes segun el detalle siguiente:

Al cdo 20,000 al 76 1|8 p℥.
Id id 20,000 id id 1|4 id.
Id id 2600 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 10.000 id id 1|8 id.
Sbre 30. 10,000 id id 5|8 id.
Id id 40,000 id id id—quedando firmes.
El año pdo cerraron al cdo al 71 p℥.

Despues de hora se realizaron 10,000 $ al 76 1|8, y 10,000 al 76 1|4 p℥ al cdo quedando á este último precio vendedor estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 19 500 pfts en títulos de 8 p℥ anual al cdo así:

De la série A. de 2 p℥ de amortizacion por trimestres.
Al cdo 1500 al 96 1|4 p℥.
Id id 10,000 id id id.
Id 4000 id id id.
De la série B. de 1 id al cdo 4000 al 95 5|8
De la séie C. de 2 id por semestres no se hizo nada—pero habia vendedor al 95 3|8 al cdo.

EN PLAZA.

Se realizaron 400 cj grasa de carneso para el Pacífico, á 16 1|2 rls fts.

Capones, se han realizado las siguientes 3500 cabezas del sud á 50 $ cada una.

3500 id de id á 52 id—2500 id del Oeste á 50 id—1000 id del Norte á 52 id.

FRUTOS DEL PAIS.

Acausa de la lluvia de la mañana, nada se hiza en los mercados, estaciones y depósitos, apesar de haber quedado algunos negocios para resolverse hoy.

El lúnes si el tiempo se compone tendremos negocios alguna importancia, pues el haber decendido algo los precios de los cueros vacunos secos, dará lugar á que los compradores vuelvan á realizar operaciones.

De los cueros lanares solo podemos decir, que aunque habia menos demanda en los últimos dias se crée que los precios no bajaran particularmente los de matadero.

MERCADO DE IMPORTACION.

La plaza continua en el mismo estado calma, que señalamos á nuestros lectores anteriormente—He aquí las últimas ventas.

ARTÍCULOS AMERICANOS.

Madera, las llegadas del mes han sido muy fuertas lo que ocasionó una leve baja en los precios, que hoy se pueden cotizar así:

El pino de tea á 55 pfts abordo—el de Canadá á 52 pfts y el spruce 42 abordo.

Almidon, se vendieron 500 cj a dpdo y en pequeños lotes a $ 53 dpdo.

ARTÍCULOS INLESES

Carbon, este artículo escasea mucho siendo vendible á los precios siguientes:

el de vapor á 15 $ fts abordo, el de herrero á 14 pfts el cocina á 13 pfts abordo

Encurtidos, se vendieron 50 cj a $ 65 dpdo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Llavallol; 250 bcas azúcar—Ciebero; 2700 cjs hongos, 5 id aceite—Lopez; 167 bultos yerba—Bletscher: 57 ids corchos—Devoto; 1000 cjs fideos—Glover; 100 bolsas arroz—Devoto; 950 bcas azúcar. 200 cjs aceite, 785 id fideos, 250 id sardinas—Naceti; 24 bultos yerba—Vergez; 100 bcas azúcar—Civils; 80 id 20|2 id—Delfino; 150 fanegas sal—Masini; 1030 bcas 200|2 azúcar—Deetjen; 505 id id—Dellepiane; 45 tercios yerba—M. del Pont; 100 cjs sardinas—Ledesma; 250 id aceite—Paatz; 129 id quesos—Chapon. 150 bcas azúcar—Piaggio; 51 cjs aceite—Rezabal; 35 bcas azúcar—Lanus; 40 bultos yerba—Naceti; 33 id id—Torrent; 1 casco aceite—Lumb; 10 cjs te—Rossi; 32 bcas queso.

BEBIDAS

Dussaud; 17 bord vino—Sivori: 290 cjs vino asti—Baudet; 5 cascos coñac—Devotto; 100 bord y 100 cjs vino—Jolras; 300 id vermouth, 25 cjs vino de italia—Trelles; 140 barr cerveza, 25 pipas 50|1 vino—Kruger; 3 caj sardinas—Serna; 62 pipas 11|2 2|4 vino—Ceballos; 100 damajuanas aguardiente, 15 cjs cerveza, 49 id jerez, 51 id oporto—Llavallol; 75|4 vino seco—Masini; 28 pipas 3|2 2|4 caña—Venger; 200 cjs coñac—Labarthe; 55 bord vino—Paatz 750|3 aguardiente, 5700 frasqueras y 3000 damajuanas ginebra—Muir 50 canastos chapagne, 15 barr cerveza—Meyer; 80 bord 270 cjs vino—Dell'azoppa; 10 id id del Rhin—Lalanne; 12 pipas id—Pequin; 60 bord id 40 barr id blanco.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Belmon; 4 cascos pintura—G. Thomas; 26 bultos drogas surtidas—G. Muller; 7 id id id—Rivolta; 2 id varniz copal—Mc Kechinie; 250 bcas brea rubia—Getting; 2 barrilitos pintura—Eastman; 2 cjs kenriana y cloroformo—Khaynach; 1 barr aceite de bacalao—V. Gresco; 4 cjs drogas surtidos—Malbran; 70 id agua de florida—M. Pennano; 1 id gerinde estoño—Dimaim; 1 id agua mineral.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS.

C. de Rastano; 2 cjs instrumentos de música—G. Perregaux; 1 id alhajas de oro surtidas y relojes de oro y plata—Jaccard; 1 id alhajas de oro y relojes surtidos—Bazille: 2 id armas surtidas y útiles de armero—F. Maveroff; 5 id sillas de fierro y muebles en esqueleto—C. Riva: 1 id chimeneas y útiles de escopeta—J. Lopez; 1 id revolvers (muestra)—S. B. Haie: 1 id encomiendas y (muestra)—Schulte: 1 id perchas, rinconeras y 10 isoles.

Folletin

Cuadro de costumbres

EL LITIGANTE

I

El dia 24 de Junio de 1780, á las siete de la noche, pasaba delante de la iglesia parroquial de San Sebastian de esta ciudad un caballero llamado don Pedro Pleitin Machaca, que contaba á la sazon unos treinta años de edad y que tenia fama de poseer uno de los caudales mas saneados del reino. Acertó á suceder que al pasar Pleitin por el atrio de la iglesia, repicaban á vuelo las campanas; y como el caballero fuese un si es no es curioso, no teniendo cosa mejor que hacer, entró, con el objeto de ver lo que motivaba aquel repiqueteo. Era simple y sencillamente, un bautizo, como se dice en buen castellano, ó un bautismo, como decimos nosotros, confundiendo el nombre del primero de los sacramentos con el acto de administrarlo. El curioso presenció la ceremonia, oyó que el bautizado recibia de nuestra madre iglesia el nombre de Juan y le dijeron que su digno y honrado padre le trasmitia el feo apellido de Tramoya. No es uno dueño de escojer su apelativo. Si lo fuese, no habria tantos Ladrones, Barrigas, Cabezas de Vaca, Toros, Caballos, Borregos, Cachos y otros apellidos semejantes, que suelen comprometer sériamente á sus propietarios. El niño Juan Tramoya se hallaba precisamente en ese caso entraba en el teatro del mundo con un apellido casi casi parecia un apodo. Terminado el acto religioso, el infante, su padrino y demas gentes de la comitiva, se marcharon por su lado y don Pedro Pleitin Machaca se fué por el suyo, sin que ocurriese nada particular y extraordinario. Si por una estraña casualidad mi venévolos lectores fuesen tan curiosos como el citado caballero y esperaban encontrar algun suceso raro en el acto de hacer cristiano á aquel recien nacido, quédame el sentimiento de no poder satisfacerlos. Parodiando el entrambote de un soneto de Cervantes, diré que el caballero Machaca.

Llegó á una iglesia, ya la noche entrada.
Miró un bautizo, fuese y no hubo nada

II

Pero me olvidaba de una circunstancia importante. Cuando entró Pleitin á presenciar el beutizo del niño tramoya, llevaba casualmente bajo el brazo, cubierto con la capa, un legajo ó cuaderno de papel sellado que constaba de cincuenta y cinco fojas *útiles*, segun se leia en la carátula del folleto, aunque habria mucho que decir sobre eso de la *utilidad* de las dichosas fojas. Si la circunstancia del cuaderno pareciere á mis lectores tan insignificante y fútil, como lo demás del cuento, por vida mia que la yerran medio á medio; pues en esto está precisamente el busilis de esta peregrina historia, como lo verá el que tenga la paciencia suficiente para llegar al cabo de ella. Mas he necesitado para escribirla, y mayor la hubo menester su honrado protagonista, que bien pudo ser declarado el prototipo de los pacientes, y aun canonizado: pues si San Simeon Stilita permaneció sesenta y ocho años parado sobre una columna, nuestro héroe anduvo la mayor parte de su vida como por el aire.

III.

Lo que contenia el cuado que lleevába Pleitin debajo del brazo izquierdo, ó el derecho que en este punto no están de acuerdo los autores que me han sumistrado datos para esta verdadera historia, era un escrito demanda en que, jurando no proceder de malicia, reclamaba la propiedad de unas cinco caballerias de tierra casi inútil, que segun él, formaban parte de una hacienda de ganado que poseia en la costa de Suchitepequez, y costaba de la miseria de ochocientas caballerias. Un vecino se habia apoderado, á mano, armada, del pedazo de terreno; y D. Pedro, que en punto á ser despojado de lo suyo, no aguantaba pulgas, trataba de sacudirse de la que por aquel lado le chupaba la sustancia. Tenia razon el pobre. Cinco caballerias de tierra es cuestion de vida muerte para un infeliz propietario que apenas cuenta con ochocientas más. Habia, pues, resuelto, pelear y comenzaba á saborear las dulzuras de la vida del litigante. El abogado con quien consultó su cuita, bajó media librería y con ella le probó, como tres y dos son cinco, que estaba en su derecho y que un juez de palo que fuera lo pondria en posesion de la tierra disputada, antes de treinta días. Lo que Pleitin no supo, sino hasta muy tarde, fué que la otra media libreria del abogado probaba con la claridad de la luz del sol que la razon estaba de parte de su contrario; y que si una ley de partida declaraba que eran de Pleitin las cinco caballerias una ley recopilada mandaba se le adjudicasen al otro; y que si un comentador decia blanco el otro decia negro.

Ello es que el pleito duraba ya seis meses, que la actuacion tenia cincuenta y cinco fojas *útiles* y que el demandado ni aun soñaba en contestar la demanda. Se le habian acusado dos rebeldias, y habia vuelto á revelarse una tercera y una cuarta vez, con lo que hubiera habido para declararlo un rebelde contumas y vitando. Se armó la marimorena sobre si era pobre ó era rico. Pleitin sostenia que si no era un Creso, poco le faltaba y el socarron del demandado probó con una doctrina de Gregorio Lopez y con un texto de la Curia filipica redactado en un estilo semibarbaro, que era mas pobre que Aman. El Juez se decidió por lo de la Curia, acaso por que fué lo que menos le entendió y declaro pobre solemne á aquel solemne bribon. Primer percanse que sufrió Machaca. Su abogado era algo bilioso y se desquitó poniendo de oro y azul al juez en el primer escrito que presentó, verdadero *libelo* en el sentido usual de esta palabra y no en el forense. En él probó de paso, que su escrito de demanda era un modelo y que pocos en su género habria en que se hubiese observado con mas escrupolocidad aquello del *quis, quid coran quo,, quo jure petatur et á quo.*

IV.

Tres años despues de ocurridos los acontecimientos que acabo de referir, el pleito de las cinco caballerias habia crecido y engordado mucho. Las cincuenta y cinco fojas tenian otras cien compañeras tan *útiles* como ellas y el negocio estaba en el tercer escrito, ó sea réplica, en terminos forenses. Pleitin habia sido apercibido tres veces y multado otras tantas por irrespeto á la justicia. Habia cambiado ya cuatro letrados, y decia que aun cuando tuviera que repasar el Colegio entero y que gastar la mitad de su caudal, no dejaria el negocio de la mano hasta ganarlo. Cada abogado nuevo le probaba hasta la evidencia que el asunto era sencillísimo, justísimo y facilísimo y que si no estaba ganadísimo, era por la torcidísima direccion que le habian dado los atradísimos rábulas que lo habian dirijido. Pleitin tenia casi abandonados sus demas quehaceres verdaderamente importantes; vivia en el edificio de la Audiencia por el dia, y una parte de la noche la ocupaba en registrar autores y repasar el expediente, que sabia casi de memoria. Contaba apenas treinta y tres años y ya le blanqueaba la cabeza: pues si él no habia logrado sacarle las cinco caballerias á su contrario, este si habia sabido quitarle á él cinco mil canas. Váyase lo uno por lo otro y adelante.

V.

No pretendo seguir punto por punto el curso del ruidoso pleito del terreno del *Encantado*, que tal era el nombre de las cinco caballerias. Daremos, pues, un pequeño salto de diez años, y nos encontraremos con una actuacion que costaba de quince cuadernos con 528 fojas *útiles*.

Pero eso si, ni el tiempo, ni el dinero, ni las cóleras del litigante habian sido en balde. El undécimo abogado hizo marchar el negocio con tanta celeridad, que estaba a punto de sentenciarse en primera instancia. Pleitin habia pagado siete multas mas ¿pero qué significaba eso, tratándose de un asunto de tal importancia? Habia invertido una suma muy decente en papel sellado y otra no menos respetable en zapatos, pues los gastaba que era un gusto en ir y venir á la Audiencia en las visitas al oidor del turno, al abogado, al escribano, etc. Otra ventaja mas le habia proporcionado el pleito; á saber: emparejarle el color del cabello, que era ya de una brillante blancura. ¡Y luego habrá quien diga que no proporcionan beneficios los dilatados negocios judiciales. Machaca no pensaba mas que en su pleito; comia poco y dormia menos: su fortuna se deterioraba y su salud comenzaba á resentirse de la vida agitada que llevaba. Sin embargo era ya punto de honor ganar el negocio y no habia sacrificio que no le pareciese pequeño con tal de conseguir su objeto. Desgraciadamente sucedió que el letrado que auxiliaba á la contraparte era un grandiosísimo bellaco, y por miedo de perder el pleito, tuvo la diabólica inspiracion de hacer perdedizos los actos, no pudiéndosele probar la mala accion, por que en la oficina se descuidaron y no le hicieron firmar el conocimiento. Pleitin estuvo á punto de desesperarse. Dió mil pasos inútiles, protestó exigir daños y perjuicios contra quien hubiera lugar y se emprendió la divertida tarea de reponer la autuacion. Como no eran mas que quince cuadernos volvieron á aparecer triunfantes sobre la mesa del juzgado. Se pronunció la sentencia, por su puesto en favor de Machaca, á quien le rebalzaba la razon. Aquel fué dia de júbilo y enhorabuenas en casa del litigante.—Ya lo vé usted amigo mio? le decia el abogado, si yo hubiera dirijido este negocio desde el principio, hoy ya seria usted dueño y señor del Encantado. Pero no hay nada perdido, y con un poco de tiempo mas, usted tendrá sus tierras y yo quemo mis libros. En efecto, era necesario aguardar otro poquito de tiempo y gastar otro poquito de dinero, pues la parte contraria habia apelado y la apelacion estaba otorgada. Siguió, pues, la batalla. Los escritos se sucedian unos á otros; llovian las notificaciones, los jueces fueron á hacer vista de ojos del Encantado, la actuacion constaba ya de treinta y seis cuadernos con 1,204 fojas útiles y Machaca comenzaba ya á encalvecer. Eran diez y ocho los letrados que habian tenido á su cargo la direccion del pleito.

VI.

El dia 10 de Mayo del año 1805 habia grande afluencia de abogados y de estudiantes en el edificio de la Real Audiencia. Paseábase por los corredores, viendo con curiosidad aquella inucitado concurrencia, un anciano, que parecia tener setenta años de edad, agoviado, mal vestido y completamente calvo. Era D. Pedro Pleitin Machaca, á quien el negocio del Encantado habia hecho perder hasta el último cabello, dejádolo casi por puertas, p' el abandono de sus negocios, y dejado le la apariencia de contar quince años mas de los que en realidad tenia. Al ver toda aquella *gens togata*, infórmose de la causa que las llevaba al edificio y supo que era el examen de un bachiller pasante, que optaba el título de licenciado. Movido de la curiosidad y habiendo tomado ya una aficion decidida á aquellas cosas, Pleitin entró á la sala de acuerdos y se colocó modestamente en un rincon, desde el cual podia ver y oir al examinado. Era este un mozo despejado para su edad, y bien lo dió á entender al contestar á la primera pregunta del primer examinador.—¿Que es lo primero que debe hacer, dijo el oidor, un abogado á quien se le encomienda la direccion de un negocio?—Asegurar sus honorarios,—contestó con viveza el estudiante; respuesta que provocó la riza del auditorio. Por lo demas, manifestó el bachiller en el examen, tanta pericia, que mereció la mas honrosa calificacion, dejando pasmados á los Sres. de la Audencia y al lucido auditorio. —Machaca comprendió que aquel era el hombre que él nesecitaba para concluir el negocio del Encantado, que aun estaba pendiente, y preguntó á la persona que tenia mas inmediata, el nombre del nuevo licenciado—Juan Tramoya—le contestaron.—Juan Tramoya repitió Pleitin, Juan Tramoya; y despues de algun trabajo para refrescar su memoria, dándose una palmada en la frente, dijo:—Acabaremos ya. Ese era el nombre del niño á quien ví yo bautizar allá por el año de 1780. ¡Como ha crecido y adelantado este pelele! ¡Si edtá ya hecho un hombre!—Junto con el habia crecido tambien la actuacion del terreno del Encantado, que por una extraña coincidencia, iba á caer, al cabo de veinticinco años, bajo la direccion de aquel á quien llevaba unicamente unos seis meses de edad. Tristes y penosos fueron las ideas que se cruzaron, con tal motivo, bajo el pelado craneo de don Pedro, y una involuntaria lágrima rodó por la arrugada mejilla del prematuro anciano. Por la primera vez acaso desde que se habia iniciado aquel malhadado negocio, el litigante estaba en cuentas consigo mismo y hacia el balance de los males que le originara y de las ventajas obtenidas. Por desgracia, era ya demasiado tarde para retroceder. La ruina de su fortuna, los sufrimientos ficicos y morales, todo le parecia nada, á trueque de ganar aquel pleito endiablado. Al siguiente dia muy temprano, se constituyo en casa del nuevo licenciado, y con toda la elocuencia del que defiende su derecho, le refirió el caso y le pidió su asistencia. Tramoya se hizo cargo de la direccion, despues de haber asegurado el pago de una decente suma, pacto prohibido, segun dicen y que parece se llama *iguala*. Machaca y Tramoya quedaron, pues igualados, con esa igualdad que es como todas las igualdades de esta vida; esto es, que el uno sacó todo el partido que le fué posible á costillas del otro, y el negocio del Encantado empezó á caminar hácia adelante como por encanto. El alegato de bien probado que escribió Tramoya, era un modelo de alegatos. Citaba cincuenta y cinco disposiciones legales y traia á colacion las doctrinas de mas de doscientos tratadistas. Para probar el origen de la propredad, comenzaba citando el Génesis y acababa con no sé que ley de la Novisima. Hacia el mas gracioso ridículo de los jueces, de los escribanos, de los procuradores de la contraparte y de su abogado, y con arte admirable, probaba que el Encantado era de su cliente, fundado en los defectos reales ó imaginarios de todas aquellas gentes. El alegato pareció una pieza acabada y los amigos de Tramoya se empeñaron en que se publicase; lo que se hizo, en efecto, costeando, por supuesto, Machaca la impresion. El letrado dijo que estaba resuelto á mover cielo y tierra, y habló al litigante de hacer publicar por la prensa toda la autuacion, si parecia necesario. Por fortuna no llegó ese caso: las injurias, los chistes en que abundaba el alegato divirtieron mucho al público que se declaró tan decididamente á favor de la parte de Machaca, que la Audiencia no vaciló en confirmar la sentencia de primera instancia.

VII.

D. Pedro Pleitin habia ido perdiendo mas y mas en su físico desde que el negocio estaba en manos de Tramoya. La excitacion febril que le proporcionaba un vigor fictivo, decaia visiblemente y se le advertia ya cierta lasitud y cansancio de espíritu. No comia y dormia apénas, y solamente de vez en cuando, al notificarle algun auto, ó en conferencia con el abogado, parecia recobrar momentáneamente su antigua energía. Llegó por fin el momento en q' vió el término de veinte y siete años de afanes. Un curial fué á notificarle la sentencia, que declaraba las cinco caballerias de tierra del Encantado parte integrante de la hacienda de Pleitin Machaca, sin especial condenacion de costas. Mientras el escribano leia la sentencia, un temblor nervioso sacudia toda debil y enfermiza máquina del litigante. Contrajeronse de una manera extraña sus facciones, dilátaronse desmesuradamente sus pupilas, y sus miradas tomaron ese aire particular que denota una revolucion completa de las facultades mentales. Concluida la lectura, D. Pedro dijo eomo distraido:—Pues si señor; cualquiera que sostenga que el sabio Rey D. Alfonso no fué real y verdaderamente el unico y solo autor del famoso Codigo de las siete Partidas, miente como un deslenguado, y me responderá de ello en juicio, aun cuando para ganar el pleito, tenga yo que perder un caudal y que litigar veintesiete años ¿No le parece á U. Sr. Licenciado Tramoya? —dijo apretando fuertemente el brazo al escribano, que se retiro allegido, comprendiendo que el buen señor habia perdido el juicio. Y era asi efectivamente. Los sinsabores, las amarguras, los desengaños y la ruina de los intereses habian dado al traste con aquella pobre inteligencia, Pleitin fué despojado de lo último que le quedaba para pagar las costas y satisfacer al abogado. Roto, miserable sin habitacion y sin pan, Machaca acabó su vida, repitiendo palabras sin sentido, tales como "1,340 fojas útiles, veinte siete años, apelo, traslado, 46 cuadernos,, y otras que denotaban el completo trastorno de su inteligencia y las ideas que lo preocupaban.

Por conclusion diré únicamente que esta historia, como se vé, tuvo lugar desde 1780, hasta 1807, hace ya cincuenta y ocho años, De entónces acá, las cosas han cambiado mucho, como lo saben todos los que tienen pleitos.

SALOMÉ JIL.

MERCERIA

Luders; 50 cjs merceaia—Bemberg; 1 id fleco de algodon—Falcon; 3 id cuantes de cabritilla—Schulte; 7 id vidrio y cepillos para ropa—C. J. Shaw; 24 juegos bolas de billar—Ebbinghous; 3 cjs figuras de procelana—Drysdale; 5 id tinte en botellitas—Mayol; 2 id fósforos de cera—Basable; 1 id merceria surtida—Joly; 9 id art de libreria—J. Sanchez; 2 id merceria—Treina C. 4 id art de bazar—Gilmour: 4 id cintas de algodon—Blestcher; 3 id carreteles de hilo—Khaynach; 1 id merceria surtida—Amespil, 8 id id id—Challe; 3 id id id—C. Riva; 2 id art de bazar—Sivori S. 2,500 canastos de mimbre.

ARTICULOS INGLESES

Dughid; 2 fds pellones, 2 id lona, 1 id mantas mezcla, 6 bolsas de arpillera—Bemberg; 10 cjs medias, 3 id zarasas, 5 fds lienzo—Ferber 1 cjs muselina de algodon, 1 id lustrina negra, 1 id brin de algodon, 1 id medias id—Drabble; 3 id pañuelos de algodon, 11 id museli a, 7 id zarasas—Madero y B. 4 fds lienzo, 1 cj zarasas—Galup G. 4 id lienzo de algodon—Mc Lean B. 1 id elástico mezcla, 1 fdo brin—B. Stokes; 2 bulto alfombra de tripe—Milligan; 1 cj muselina pintad.—Graham 2 id id id.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Vallet hnos. 1 cj género mezcla—Roosen; 1 id casimir de lana, 1 id pañuelos de rebozo mezcla, 1 id cortes de casimir de lana; 2 id paño de id, 2 id brin, 3 id género mezcla para pantalon—Zorraquin: 2 id medias cortas de algodon, 1 id id de id para niños, 1 id id para Sras—Fels S. 5 id casimir y cortes de id—Koenig; 4 id id de colores, 1 id fulares—Kholstedt: 1 id medias de algodon para sras—Mc Lean B. 4 id género mezcla para vestidos—Clausen; 2 id zarasas parral—Bourcier; 2 id colchas de piqué—Lohman; 2 id art bordados—Bletscher; 2 id cupones charolados—Falcon; 11 id casimir negro—Ferber; 2 id género de algodon, 1 id brin crudo, 7 id casimir de lana—Gollan; 1 id corbatas de seda—R. J. Lezica; 1 id sederias—Fels S. 1 id género mezcla para vestidos.

FERRETERIA

Bletscher; 3 cjs máquinas, 6 id oblon, 5 id otros art—Sallatto; 230 barras fierro. 1508 id id—Gelling 1 cj herramientas, 1 cuñete leavos—Corti hnos. 13 cjs ferreteria surtida—Schulte; 64 bultos id id—Dellazzoppa; 46 id id id—C. Pequin; 1295 piés p no blanco.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario y pureto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para Montevidio admite carga pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata»

Mártes para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mártes para el Salto y puerto del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Miércoles para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, reciben gratis e boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

—Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Silex» N2334

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

VAPOR REPÚBLICA,—domingo 8 para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnifico vapor «República». Conduce pasajeros, carga y encomiendas.

N2295—p e.

Aviso

Se invita á los señores accionistas de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor á la reunion general que debe tener lugar el dia 8 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la agencia en la ciudad del Salto para tratar de asuntos de interés, se recomienda la asistencia.

N2221-a24 p8 *El Secretario*

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA

49 Funcion de la temporada para el Domingo 1º de Agosto de 1872

La ópera en 4 actos

SEMIRAMIDE

Nota—Se está preparando la nueva ópera de Meyerbeer DINORAH ó el perdon de Ploermel.

A las 8.

Nota—Se está preparando la nueva Opera de Meyerber «Dinorah» ó el «Perdon de Ploerme»

Otra—El tramway de la calle Cuyo estara á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion habrá carruages la «Compañia de Tramways de Buenos Aires» para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, las 5 Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Para Barracas pasando por la calle Bolivar. estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

ALEGRIA

Funcion estraordinaria para el Domingo 1º de Setiembre de 1872

Dada por la primera actriz doña Carolina Civili de Palau.

La tragedia en 3 actos titulada:

DIDO

Dando fin con una graciosa peti-pieza.

A las 8

El mártes 3 á beneficio del señor Palau «Judith».

A los señores abonados se les reservaré sus localidades hasta las 12 del Domingo.

Avisos

Al comercio Pedro Olazabal avisa al comercio que ha trasladado su roperia y escritorio á la calle de la Florida núm. 195 ½.
N2348-s1 p3

Se avisa á los vecinos de la parroquia de San Nicolás que todos los miércoles de una á 3 de la tarde, se administra la vacuna en la oficina de esta comision, Corrientes 228.
La Comision.

Una señora sola con un hijo mozo desea encontrar una pieza que quede al norte, en casa de un matrimonio ó persona sola que no sea de un precio muy alto.
El que la tenga y quiera alquilarla, ocurra á la calle Cerrito 328. G

La Favorita Esta mensageria que hace la carrera al Bragado de Chivilcoy los dias pares y regresando los nones, avisa á sus favorecedores que desde el primero del mes entrante (Mayo) saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8 teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera.
Su agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239
M. del Valle.

Tramways A TODOS COSTADOS. Tienen las propiedades que se venden en público remate el domingo 1º de Setiembre á la una en punto por Rodriguez Larrazabal y Ca. N2345-s1 p1

Mucama VASCA-ESPAÑOLA. Se precisa para una corta familia en el núm. 123 calle Corrientes.
N2312-a30 p3

Ultimas novedades en ropa hecha—120 Florida 120—Se acaba de recibir por el paquete francés un surtido de todas clases de ropas de casimir para medio tiempo, para jóvenes de 10 á 20 años, trages completos de última moda.
N2323-a30 p3

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc.—Potosi 103. N2318 a30 p3

Al público El q' necesite buen pasto seco enfardelado de todas clases, alfalfa de primero, segundo y tercero corte y á mas buena mescla, encontrará en la barraca del señor Livingston, calle Piedad y otros depósitos y para tratar en el escritorio de Pedro Lourtey, corredor, plaza 11 Setiembre, calle de Centro América núm. 49. N2326-a30 p3

Se alquila Un almacen aparente para tienda, Florida número 155, otro Córdoba 249 que se dará barato y una casa de diez piezas con las mejores comodidades de gas, & &, Artes núm 329. Para tratar Maipú núm. 203. N2325-a30 p2

Gran asalto de armas
El Domingo 1º de Setiembre á la una de la tarde por la inauguracion de la sociedad Bay y Lamary; se invita á los profesores y aficionados á concurrir á los asaltos, calle Suipacha núm. 141 donde se ha mudado el señor Lamary. N2308-a30 p2

Alerta Semilla de alfalfa fresca y superior—Cangallo 172 y 174. N2301-a29 p3

Muchacha Para cargar una chica se necesita calle de Montevideo núm. 54. N2302-a29 p3

Rodriguez Earrazabal Y Ca.—Llaman sériamente la atencion de los interesados por propiedades—Lean los avisos en la seccion de remates para el domingo 1º de Setiembre. N2340-s1 p1

Baldozas De piso y techo, se venden baratas en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 55. N2299-a29 p4

Amalia Fava Modista de peinado á la última moda. Se invita á las señoras que quedarán muy agradecidas. Cobra un precio moderado. Calle Bolivar núm. 273. N2274-a28 p6

Se desea Comprar una maquina á vapor, de la fuerza de 10 á 15 caballos. Para tratar ocurrir Perú y Moreno confiteria del «Gallo» y en San Nicolás en casa de los señores Cattani y Ca. N2285-e28 p5

Tejas De Marsella de primera clase, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima número 55. N2300-a29 p4

Vestidos hechos A lo de Muro esquina de Artes y Corrientes, el surtido mas notable que hay en Buenos Aires, surtido completo en todos los géneros de la estacion. N2211-a24 p10

Tirantes de pino de tea baratos y buenos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N2298-a29 p4

Al mejor postor Títulos garantidos, venderemos 3 notables propiedades al Norte, el domingo 1º de Setiembre á la una en punto—Rodriguez Larrazabal y Ca. N2341-s1 p1

Cocinera ó cocinero muy bueno se necesitan calle Florida núm 166 altos. Es escusado presentarse sin recomendaciones suficientes. g

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Adoquinado á precios equitativos El que necesite en la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 933, confiteria, que será atendido. N1817-j134 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 San Martin (altos.) N1286—jn26 p90

Calle Uruguay A un paso del Boulevard Santa-Fé, 17 ½ varas de frente por 65 de fondo, mucho edificado, SE REMATA el Domingo 1º de Setiembre á las dos en punto—Rodriguez Larrazabal y Ca. N2343-s1 p1

Mucama y sirvienta En la calle del Perú Núm. 27, se necesita una mucama que sepa coser bien y un sirviente apto para el servicio de comedor, siendo innecesario se presenten en las condiciones mencionadas.

Se vende Una linda casa lista para habitarla con 8 3/4 varas de frente y 70 de fondo 7 piezas, algibe, en Calle Perú 457 por llaves y tratar Garay 139 á toda hora del dia y Europa 218 de la oracion adelante. 6p a27 N2264

Maderas duras Todas en cal, es la propiedad en la calle Montevideo, que se remata el Domingo 10 de Setiembre á las 2 en punto por Rodriguez Larrazabal y Ca. N2344-s1 p1

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60 **

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60 **

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.
Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60 **

Edicto Judicial El ausente don Francisco Almanza ó sus herederos, si los tuviese, se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don Emilio A. Agrelo por intermedio del que firma, calle de Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de seis meses contados desde la fecha, á tomar la intervencion que como su heredero testamentario, le corresponde en la testamentaria de doña Agustina Britos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.
Natalio A. Ponce.
N1993-a11 p4 Escribano público.

Despacho de Aduana
Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empss referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
P'te Cangallo 57 á 63.

Pino de tea Tirantes de 3x9 y 4x9 tablones, tirantillos, alfajias, pino blanco, cedro, roble, guindo, nogál, algarrobo, ñandubays, baldozas, tejas, sal, carbon de fragua y cocina, piedras fierro galvanizado, zinc, azulejos, ladrillos huecos; en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. N2237-s1 p3

Club del Progreso La comision ha fijado el dia 17 de Setiembre para el último baile de reglamento, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta el 15 inclusive.
Se previene que los candidatos que se propongan para socios no obtendrán invitacion si las propuestas no se hubiesen presentado en secretaria con 8 dias de anticipacion.
N2339-s1 p5 La Comision.

Debiendo hacerse una obra de carpinteria y herreria, se admitirá propuesta hasta el dia 3 del próximo Setiembre en casa de los señores don José Firmat y Ca., calle de la Victoria número 200. Los planos y pormenores están á la vista en casa del arquitecto don Leopoldo Rocchi encargado de la obra, calle de Artes núm. 230, por la mañana de 10 á 2 y por la noche de 7 á 10 inclusos los dias festivos. N2331-s1 p4

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m/c, hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia. N2177-a22 p30

Ya llegaron A la tienda de Muro, esquina de Artes y Corrientes el surtido mas completo en vestidos para señora. 600 vestidos en cortes, 400 vestidos ya hechos lo mas selecto, alta novedad, fantasia, á todos precios y para todos los gustos, los hay con sombrilla y sombrero igual. N2210-a24 p10

OJO! OJO! OJO! Ricos vinos de Mendoza de 3 clases en un cajon, se encuentra Cangallo 172 y 174. N2303-a29 p3

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martines é hijos. N2278-a28 p30

OJO! OJO! OJO! Tabaco de hoja superior clase de 70 á 120 $ @, y otros muchos articulos baratos; Victoria y Sarandí. N2304-a29 p3

Hermoso terreno
Nuevo edificio lindo jardin
Calle Uruguay, 17 ½ de frente por 65 de fondo, se remata el domingo 1º de Setiembre á las 2 en punto—Rodriguez Larrazabal y Ca. N2348-s1 p1

Cuerpo de Bomberos
VOLUNTARIOS DE BUENOS AIRES
Se hace saber á los miembros de esta asociacion, que el cuartel del cuerpo ha sido trasladado á la calle de Moreno núm. 147.
Severo Ortiz—Herrera—Cárlos Dimet—Secretarios generales.
N2228-a25 p8

Para Vigo y Coruña
Lugre aleman «Penguin» x 3/3 A 1 1—Este veleso buque saldrá directamente del Rosario para Vigo y Coruña. Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, puede admitir alguna carga á flete—Por informes y demás ocurran á sus cosignatarios en el Rosario Sres. Ledesma hermanos ó en Buenos Aires á los abajo firmados.
Ledesma hermanos.
48 Piedras 48
En los mismos escritorios se dan letras sobre todos los puntos de España. N2365 s1 p5

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Hasta nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto se cobre en los fletes, dos pesos fuertes mas sobre lo designado para cada puerto en la tarifa de precios.
Por mas informes, á la oficina de la compañia; Cuyo núm. 24—Buenos Aires, Julio 5 de 1872. N1444-P C.

Aviso Municipal Se hace saber á todos, los dueños de objetos depositados en las calles de la Rivera de la Boca, deben sacarlo en el plazo improrrogable de treinta dias, bajo la inteligencia de que transcurrido aquel, la Municipalidad ordenará su remate por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 22 de 1872.
M. Obarrio—Pro-Secretario.

Herederos DE DON DIONICIO BAQUERO—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la publicacion del presente edicto á los que se consideren herederos de don Dionicio Baquero para que vencido dicho término concurran á su juzgado por conducto del escribano secretario del que firma (Victoria 104) á estar á derecho en el espediente sobre informacion que sigue la sucesion de don Tomás Britos y doña Marcelina Abalos sobre protocolizacion de un titulo—Buenos Aires, Agosto 22 de 1872.
N1195-a23 p10 Félix Sagasta.

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1872
Gregorio Ruiz.
30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

Los avisos EN LOS **remates**
Plaza Libertad, á media cuadra antes se remata una gran propiedad. El Domingo 1º de Setiembre á la una en punto por Rodriguez Larrazabal y Ca. N2347-s1 p1

Convocatoria Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Valentina de la Rosa Alonso**, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.
N1911-a6 p30. Nemecio Zanoletti.

Oficina de patentes No siendo necesario clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros, balanceadores, corredores, agrimensores, mercachifles, parteras, organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que le corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentren comprendidos en algunas de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley le asigne, desde el dia 19 del presente mes—Buenos Aires, Agosto de 1872.
N2084-a17 p15

Herederos ó acreedores de D. Juan Villalva y doña Justa Pintos—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Villalva y de doña Justa Pintos, para que ya sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.
Francisco J. Fazio.
N2082-a17 p20 Escribano público.

Calle Montevideo
VENTA SEGURA
Dos casas alta y baja. Linda construccion
Se remata el Domingo 1º de Setiembre á las 2 ½ en punto de la tarde—Rodriguez Larrazabal y Ca. N2346-s1 p1

Herederos ó acreedores de don José Codoni—En los autos testamentarios de don José Codoni, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes de esta testamentaria, ya sean como herederos ó como acreedores, para que durante dicho término concurran á su juzgado por conducto del escribano secretario del que firma, Victoria 104, con los justificativos de sus respectivos créditos, á deducirles en forma—Buenos Aires, Agosto 5 de 1872.
N2096-a18 p15 Félix Sagasta.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA—LIMITADA
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
AVISO
El directorio de esta compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las lineas telegráficas de la República Argentina, que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo duplicando así sus elementos para la transmision de telégramas.
La compañia espera que la nueva linea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la terrestre durante los disturbios politicos; y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.
En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio ppdo. fué propuesto por el presidente de la compañia (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la compañia desde el dia 15 de Agosto de 1872 será la siguiente.
Por las primeras diez palabras 1 peso fuerte oroó 25 $ m/c.
Por cada diez palabras adicionales 50 cts. fuertes ó 13 $ m/c, de Buenos Aires á la República Oriental, y $ 1.00 m/n en oro ó plata por las primeras diez palabras; y por cada diez palabras adicionales 50 centesimos—de la República Oriental á Buenos Aires—Por mas pormenores ocúrrase á la oficina calle Reconquista núm. 63.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.
Por órden del Directorio.
E. Furze.
N1986-a10 p30 Encargado.

REMATE
DE RIQUISIMOS MUEBLES
CARRUAJES Y PIANOS LA MAYOR PARTE NUEVOS
POR
B. Mitre y Vedia y Ca.
El Mártes 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche
EN SU CASA
CANGALLO 57 A 63,
AL CONTADO

Pocas veces se presentan en remate muebles tan ricos y nuevos como los que venderemos esta vez por lo que llamamos la atencion del público y especialmente de las personas de gusto y de los que quieran hacerse de muebles tan lujosos por poco dinero.
Véase el detalle en la seccion de remates.
N2280—a28-p5

Municipalidad DE LA CIUDAD. Oficina de Impuestos—El espendio de las patentes para billares, canchas, reñideros de gallos y carruages en general, correspondientes al corriente año, se efectuará por la oficina del ramo, desde el 26 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo.
Los que vencido dicho término, no hubieran sacado la que les corresponda, abonarán á mas de esta una multa equivalente al 50 % de su valor—Buenos Aires, Agosto 23 de 1872. a24 p15

Aviso municipal La seccion de seguridad recibirá propuestas cerradas el mártes 3 de Setiembre á las dos en punto de la tarde, para la construccion de trecientos faroles con destino al alumbrado público de kerosene, iguales á la muestra que al efecto se halla de manifiesto en la oficina de impuestos.
Los proponentes consignarán además del precio por cada farol, el tiempo en que darán terminado el trabajo y el fiador que debe responder por el cumplimiento del contrato—Buenos Aires, Agosto 20 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Municipalidad de las Conchas. De acuerdo con el agrimensor encargado de la mensura general del partido, los Jueves y Domingos durante un mes son los dias designados para la presentacion de los títulos de sus respectivos terrenos en la oficina del Juzgado, cuyas anotaciones serán tomadas por el mismo agrimensor para serles devueltos en el acto á sus dueños.
Asi mismo se previene á los que ya los hubiesen exhibido, que pueden ocurrir por ellos á la secretaria de la Municipalidad con el recibo que se les otorgó—Agosto 1º de 1872.
Manuel Dolz.
Presidente.
E. La Rosa—Secretario
N1898-a4 p30

Casa central SE ALQUILA. La gran casa calle Victoria núms. 200, 202 y 204, ocupada actualmente por los juzgados de primera instancia y los señores Firmat y Ca.
Debiendo ser desocupada en breve tiempo esta hermosa casa, se ofrece en arriendo toda ella, ó por secciones.
Dificilmente se encuentra en Buenos Aires una casa tan cómoda, espaciosa, ventilada y de buena luz como esta, situada en la principal cuadra de la ciudad; siendo por esta circunstancia á propósito para el establecimiento de un banco, casa introductora ó gran bazar.
Tiene dos grandes almacenes, uno de 60 varas de largo y otro de 35, un gran depósito, dos hermosos escritorios, varias piezas, cuatro patios y algibe. Su terreno mide 20 varas de frente por 70 de fondo.
Para tratar calle del Perú 19, de dos á 3 de la tarde. N2297 a29 p15

Herederos ó acreedores de D. Gregorio Ruiz Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Ruiz Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Vicente Artola, donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo así, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872.
N2102-a18 p30 Natalio Ponce.

Herederos ó acreedores de D. Luis Ramos y Da. Manuela Illescas—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe, Victoria núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.
Teodoro Luis Pardo.
N2097-a18 p15 Escribano público.

Barracas al Norte Y SANTA LUCIA
Agosto 16 de 1872.
La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y taches que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo de treinta dias de la fecha deben ser removidos, pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.
N2085-a17 p30 La Comision.

OTRO
Agosto 16 de 1872.
La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietario de la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.
N2086-a17 p30 La Comision

Las diligencias del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.
La Empresa.

Concurso Doblas y Ca.
Por disposicion del señor don Eduardo Lahitte, Juez Comisario del concurso formado á don Gonzalo Doblas y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resóluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1,600 del código de comercio—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.
Eugenio Blanco.
N2311-a30 p3 Escribano Secretario.

A Don Roberto Hunt
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se hace saber durante el término de seis dias á don Roberto Hunt la providencia siguiente: «Buenos Aires, Agosto 6 de 1872—Intimese como se pide, bajo apercibimiento de no ser oido—Areco—Recaida á escrito presentado por don Juan Arce, en los autos que contra la testamentaria de doña Paula y Da. Josefa Gordon sigue este sobre cobro de pesos, solicitando se intime al referido Hunt saque los autos en el dia y se espida en el traslado pendiente de la demanda dentro del término legal—Buenos Aires, Agosto 29 de 1872.
N2319-a30 p6 Eduardo Munilla.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois
Service direct á grandes vitese
Le paquebot-poste français Savoie
COMMANDANT GIRARD
PARTIRA LE 20 SETIEMBRE
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne
Prix des passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Génes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	» 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui paît resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient ¼ de place et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux courtiers.
BONNEMASON etc, HEIDEKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
N2205 a24 p30

CAÑUELAS
EL REMATE DE LAS 6,000 OVEJAS
EN CAÑUELAS
Se transfiere á causa del mal tiempo para el lúnes 9 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO
POR
ADOLFO BULLRICH Y Ca.
N2353-s1 p1

Sociedad Rural "ARGENTINA" No habiendo tenido lugar la asamblea anual por falta de número, se cita nuevamente á los señores socios para el 31 del corriente á las 7½ de la noche, en la calle del Perú 92
Buenos Aires, 26 Agosto 1872.
La Comision.
p26 N2250

Municipalidad La seccion de educacion llama á propuestas verbales para el dos de Setiembre proximo á las dos de la tarde á las empresas de diarios, para hacer las publicaciones que subsiguientemente se determinan:
1º Las actas de las sesiones, que deberán publicarse en una seccion especial del diario bajo el rubro de «Seccion Municipal Oficial.»
2º Los balances diarios ú otros que la municipalidad determine, los avisos, los proyectos que la misma resuelva publicar.»
3º La impresion de las órdenes del dia para el estudio de los asuntos, con insercion de los proyectos que deben discutirse, las esquelas de citacion y cualquiera otras impresiones que tengan relacion con la órden del dia.
4º Dichas propuestas serán por una cantidad mensual y bajo la base de entregar á la Corporacion 150 egemplares del diario.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. N1977—a10 p30

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO
104 MAYPU 104
HORAS DE CONSULTA
DE 12 A 2 Y DE 6 A 8
N2123 a18 c 3 d3a

TIENDA BUENOS AIRES
216—VICTORIA—216
Gran surtido de damasco de seda español, recibido directamente de las mejores fábricas y se venderá con un cincuenta por ciento menos de su valor.
Mantillas españolas de todas clases y precios.
Gró negro rica clase á 32, 36, 44 y 48 $ vara
Gró de colores la mejor clase á 43 id.
Pelo de cabra para vestidos de todos colores 12 id id.
Alpacas de colores finas 11 id id.
Género para vestidos 5 id id.
Flecos de seda negros y de colores,
Completo surtido de ropa blanca para Sra.
Colchas blancas grandes las de 140 á 120.
Id id ehicas y de colores 65 y 75.
Damasco para colcha de todos colores.
Trué para sábanas rica calidad á 9 $.
Alemanesco para manteles 15, 24 y 30.
Servilletas dobladilladas 30, 40, 80 y 100 $ docena.
Género repasador y de granito á 4 y 5 $.
Grano de oro lo mejor á 140 $ pieza.
Paños bordados con valenciana 120 $ uno.
Camisas para hombre 550 y 600 $ docena.
Medias cortas 80 y 110 $ docena.
Gran surtido de sábanas hechas, fundas y pañales.
Completo id en merino, cachemir, alepin, lustrina negra y raso de lan.
Cortinas y muselina bordeda para vidrios, N2338-s p3

FERRO CARRIL DEL OESTE
LICITACION
Se reciben propuestas cerradas para el adoquinado frente á los galpones nuevos del once, en la secretaria de la direccion segun las condiciones que estarán á la vista de los interesados en la oficina del ingeniero principal todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas deberán ser fimadas por los interesados y por un fiador responsable, indicando el domicilio de ambos—Serán abiertas en presencia de los interesados en la oficina de la direccion el 13 de Setiembre á las 3 p. m. N2335 s1 p6.

CIGARROS VIRGINIA
De la acreditada fábrica de Ascona
UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120 CANGALLO 120
N1987-a10 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION
Las propuestas para el desagüe de la estacion Chivilcoy y desmonte de la barranca de la Recoleta, se abrirán el 6 de Setiembre á las 3 pm en la oficina de la Direccion.
N2327-a30 p6

CONAC EXTRA
LAMAUD CORTES Y Cª
BORDEAUX
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
Unicos Agentes en el Rio de la Plata
120 CANGALLO 120
N1989 a10 p30

FERNET BRANCA
LEGITIMO
TONICO FEBRIFUGO Y DIGESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120
N1988-a10 p30

FERROCARRIL DEL OESTE
LICITACION
Se llama á propuestas para la impresion de 20,000 (veinte mil) tarjetas de cartolina con el horario del ferro-carril del Oeste, para las cuatro estaciones del año.
Las propuestas deberán venir cerradas y se abrirán el dia 3 de Setiembre próximo.
Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Directorio, Estacion Parque.—El Secretario.
N2284-a28 p8

OPORTO Y JEREZ
Por mayor y menor
Nadie tiene hoy dia en Buenos Aires mejor Oporto ni mejor Jerez que el que acaba de recibir la casa de—
B. MITRE Y VEDIA Y COMPAÑIA
Cangallo 57 á 63
ni es posible que vinos de tan rica calidad puedan nunca darse á precios mas acomodados.
Consultando la conveniencia de los compradores por mayor, la casa está dispuesta á hacerles una rebaja de 10 % sober los precios de menudeo y á conceder los plazos de costumbre, N2454-a21 p10

EL REMATE
De ovejas y vacas en la cabaña del señor Amaral, anunciado para el Domingo 1º del corriente, se suspende para el próximo domingo 8. N2328-a30 p7

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
El juri de apelacion que debe entender en los reclamos de la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se reune desde el Lúnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle de Moreno núm. 98; lo que se pone en conocimiento del público — Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.
Martin Bustos.
N2305-a29 p30 Oficial mayor.

SECRETARIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco, ó en su defecto por corredores caracterizados ó por dependientes por quienes se responsabilicen: todo lo cual harán constar en carta especial dirigida al Presidente y Directores.
E. V. Zamudio.
N1218 jn16 p60 Secretario.

Banco Hipotecario
AVISO AL PUBLICO
En el sorteo prácticado por el Directorio de dicho banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la série A y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.
Correspondiente á la série A, valor de 400 fuertes las cédulas núms. 469—739—818—898—935—1,466—1,532—1,835—1,921—1,925—1,939—2,084—2,429—2,706—3,196—3,516—3,653—3,820—3,861—4,408—4,673—4,708.
Idem á la misma série A valor de 100 fuertes las cédulas núms. 39—97—680—964—1,006—1,051—1,059—1,125.
Idem á la misma série A valor de 50 fuertes, las cédulas núms. 14—45—47—53—100. 140—171—172.
Série B valor de 400 fuertes, la cédula núm. 178.
Igual série, valor de 100 fuertes, las cédulas núms. 84 y 133.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Setiembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.
José M. la Fuente.
N2321-a30 p30 Secretario.

NUEVA CARCEL
2 millones ladrillos de cal 10 mil fanegas cal del Paraná, 4 mil varas cúbicas arena del rio, 5 mil fanegas polvo de ladrillo.
Se llama á licitacion para la entrega de estos materiales, como igualmente para los trabajos de albañileria correspondientes á la obra de la cárcel nueva.
Las condiciones de la licitacion pueden verse en el escritorio del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, calle de corrientes núm 88, todos los dias de 11 á 12 de la mañana.
Las ofertas deberán presentarse en el término de quince dias en el escritorio del Sr. D. Emilio Castro, calle de Reconquista núm. 134, para ser abiertas el Viérnes 6 de Setiembre á las doce del dia por la comision administradora de la obra y en presencia de los licitadores que quieran concurrir—Buenos Aires 22 de Agosto de 1872.
La Comision Administradora.
N2199-a23 p15

D. JOSE D. GOMEZ OBLIGADO
Falleció el 5 de Setiembre de 1871
Su familia invita á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Juéves 5 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán devidamente.
Es única invitacion.
N2352-s1 p4

Da. Florencia Borges de Siches
Q. E. P. D.
Falleció el dia 27 de Agosto de 1871
Su esposo don Juan Siches, Da. Cármen Lafinur de Borges madre, sus hijas y hermanos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en las misas que se han de celebrar el Lúnes 2 de Setiembre en el templo de San Nicolás de Bari, de 8 á 10 de la mañana, favor al que quedarán agradecidos.
N2324-a30 p2

REMATES
POR
Pedro Ebbeke y Ca
Notable remate de harinas en el Molino Lorea
El martes 3 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos por órden de su dueño y por liquidacion todas las existencias de harina del Establecimiento en lotes al gusto de los compradores y á plazos que estipularán al tiempo de la venta. N2332pc
POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 80
El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor publicaremos despues.

Gregorio Rivas
De un magnifico terreno y lo en él edificado, con muros dobles en cal como para edificar de altos, formando ángulos á las calles de Temple y Montevideo, calles empedradas y con tramway.
AL MAS ALTO PRECIO
Venta forzosa por liquidacion
¡¡OJO ESPECULADORES!!
En la tarde del dia 8 de Setiembre á las 2 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, el terreno arriba indicado. el cual mide 26 varas á la calle del Temple, por 11 ¼ varas á la de Montevideo, ó lo mas que resulte dentro de los muros divisorios, con frentes al Norte y Este, las paredes de los costados Oeste y Sud son medianeras.
Los titulos de propiedad son en toda regla y libres de gravámen, pudiendo elegir el comprador el Escribano que guste para que estienda y autorize la escritura de venta.
Por mas datos ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80. N2336 s1 p8

REMATE
POR
WEHELY GIMENEZ Y Cª
DE DOS MANZANAS
DE
Terrenos
Divididos en 66 lotes
FRENTE A LA ESTACION
CARIDAD
ENTRE LAS CALLES
Venezuela y Méjico
Y ENTRE LAS CALLES
RIOJA Y CARIDAD
El domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde
Tramway gratis
Al mejor precio
Por lo que darán
Títulos garantidos
Local alto
Local sano
Local de porvenir
Con tramway á la puerta
Con una Estacion al frente
Con un lindo paseo al lado
Calles empedradas
Lotes chicos
Lotes grandes
Al gusto de cada uno
El domingo 15 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado
DOS LINDISIMAS MANZANAS DE
TERRENO
Divididos en 66 Lotes, situados entre las calles Venezuela, Méjico, Rioja y Caridad, haciendo cruz con la Estacion Caridad del tramway de los señores Mendez y á espalda del hermoso paseo Caridad.
Escusado es recomendar la situacion de estos terrenos llamados á ser dentro de muy poco un centro de poblacion de lo mas importante, rodeado ya de hermosos edificios, teniendo Estacion, Tramway y un paseo de moda á la puerta.
Garantimos los titulos y garantimos la venta á cualquier precio sea el que sea.
Planos y boletos gratis en casa de los rematadores, Calle Bolivar 19.
N2354pc

POR LOS MISMOS
En casa de los señores
MOLINA Y GONDRA
PERU NUM. 11
A PLAZOS
REMATE DE LA ESTACION
SURTIDO MUY NOTABLE
VENTA POR BULTO
El martes 3
Miércoles 4
Y jueves 5 de Setiembre
ARTICULOS PRINCIPALES
Ropa hecha de varones
Cantidad grande de calzado
Tapados de gró modernos
Género de vestidos últimos gustos
Casimires y paños de colores
Algodones y zarazas
Sombreros de toda clase
Lotes fuertes de camisas
Tiras bordadas
Además de los artículos generales que forman un lindísimo surtido.
NOTA—Llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre el remate importante, por el surtido que la casa presentará como importante por los lotes fuertes que se venderán infaliblemente al mejor precio y á los plazos de costumbre. 2296pc

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 19 y 23
De comestibles y bebidas
El lunes 2 de Setiembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la India, yerba paraguaya, avellanas, fariña, cigarros amburgueses, vino francés en bordalesas, fósforos de cera, velas estearinas, cominos, garbanzos, jamon inglés, chocolate francés, anchoas, dulce membrillo, id guayaba, té negro y perla, bacalao, pasas de uva, ginebra holandesa fina, coñac legítimo Henssy, y otras marcas, alpiste, vino Jerez y Oporto, id Valdepeñas, anis y cominos en grano, piola, hilo de acarreta, pávilo, les y otros muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora y liquidacion de factura—16 barriles vino Oporto de cuatro arrobas cada uno, clase fina; 13 barriles id de 4 @ cada uno; 200 cajones vino Jerez clase superior. N2290pc

P. Molfino y Ca.
Remate de averias en la Aduana, depósito de Mendez
El martes 3 de setiembre á las 12 del dia, en la Aduana, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta, por órden y cuenta de quien perteneciere, con autorizacion del Sr. Juez de Seccion y asistencia de los agentes de seguros, á dinero de contado y sin reclamacion de los siguientes articulos salvados de la barca italiana «Cittá de Orica», procedente de Marsella y naufragada en el Banco Ortiz á saber:
Una partida de vino de Cetti en bordalesas, una id en pipas, una id tejas, varios útiles de dicha barca como son velas en buen estado, cabos de remolque, motones de cilindro y usuales, cabo de uso, un anclote, cuatro grilletes de cadena, varios palos, embarcaciones y varias otras cosas que estarán á la vista. N2328pc

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

De 6,000 ovejas en tres majadas

Arados, rastrillos, muebles etc.—En el Partido de Cañuelas, á tres leguas de la Estacion Glew.

El Lúnes 9 de Setiembre á la 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, 6,000 ovejas mestizas finas por liquidacion de una sociedad.—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de muebles, arados rastrillos etc. etc.

Las ovejas están en campo de los herederos de Thompson, lindando con los campos de D. Diego y Guillermo White, los que distan 3 leguas de la Estacion Glew.

En la Estacion Glew habrá carruages para conducir la concurrencia hasta el lugar del remate. Salida del Ferro-carril del Sud de la calle del Cerrito y Tucuman á las 7-48. Calle Lima 47 á las 8—Plaza Centitucion á las 8 y 20. N2053 pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De una linda casita central

Calle de Lima número 172—Perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo.

El jueves 19 de setiembre, á las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo, la casa arriba indicada á saber:

La casa edificada en terreno de 8 metros 660 mils. de frente, por 17 metros 320 mils. de fondo, previniendo que en el ángulo N. E. se encuentra un martillo de 2 metros, 598 milímitros, por 3 metros 031 milis. en su contra, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 3 piezas altas, cocina, letrina y pozo, tirantes y alfajias de quebracho.

El todo tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos y setenta céntimos moneda corriente (104.284-78 cénts. m/c) no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de su tasacion que son 69,524 $ m/c.

Titulos perfectos—Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Conde, Escribania Zanoletty, y para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118. N2188pc

POR LOS MISMOS

De una espléndida esquina

Calle Cangallo y Talcahuano

15 ½ varas por 37 ½ varas

El domingo 1° de setiembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La esquina arriba indicada, situada en una de las calles mas comerciales é importantes de Buenos Aires, compuesta su área de 15 ½ varas de frente al Sud por 37 ½ de fondo, ó sea frente al Este, el terreno va ensanchando hasta el fondo donde viene á tener 17 ½ varas, tiene algun edificio viejo y está cercado de pared á ambas calles.

Recomendamos muy especialmente esta esquina por su brillante situacion, el barrio es inmejorable, dista pocas cuadras del mercado del Plata, centro de gran comercio y movimiento, rodeado de valiosos edificios con tramways por todos lados que como se sabe es el Central, que pasa cada cinco minutos por esa calle.

Los compradores de fincas saben la importancia y porvenir que ofrece una esquina, así que nos parece escusado entrer en mayores pormenores. La venta es sin limitacion. Titulos superiores.

Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118. N2251pc

POR LOS MISMOS

De muebles, adornos etc.

En la casa-habitacion del Sr. D. Alfredo Rumball, ingeniero del ferro-carril del Sud, calle Piedad núm. 580

Por ausentarse con la familia para Europa

El viernes 6 de setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa-habitacion, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego compuesto de 1 sofá y 2 sillas con forro de reps, 3 sillitas forro damasco de seda azul, 1 chifonier negro con puertas de cristales, 1 mesita negra y dorada, 1 sillita de tijera, 1 etagere de boule y palo de rosa, 2 mesitas de la India, 1 piano perpendicular de Bouvais, 1 espejo de chimenea, riquísimos adornos y flores de cristal inglés, estátuas de alabastro y biscuit, cromolitografías, carbonera y útiles de chimenea, 1 cortinado, alfombrado de Brusela nuevo, lámparas y muchos adornos etc.

Comedor—Un juego de vien-echen compuesto de 1 armario para cristales, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, todo tallado, 1 mesa de roble maciso para 12 personas, carpetas, cuadros al óleo, 2 grandes sillones forro marroquin verde, 1 silla de tijera, útiles de chimenea, 1 reloj de mármol negro, jardineras, adornos de cedro pié de plata, 1 servicio completo para 12 personas porcelana inglesa rica, otro id para el diario, 1 elegante juego de postre para 12 personas cosa rica y de gusto, 1 servicio para almuerzo compuesto de 70 piezas, 1 completo surtido de cristaleria inglesa de mas de 200 piezas, servicio de electro-plata y demas objetos de esta importante reparticion (verdadero conforte), alfombrado etc.

Dormitorio—Una gran cama camera de fierro con colchon elástico, cortinado, cómoda de caoba piedra mármol, 1 mesa tocador, 1 lavatorio tocador, 1 lavatorio especial único en el pais, con todos los útiles de porcelana completos, 1 costurero azul, 1 armario de caoba, sillas, adornos, alfombrado etc. etc.

Cuarto de vestir—Una cómoda inglesa de caoba y cedro, 1 mesa con carpeta, lavatorio y útiles de porcelana, cuadros, adornos, sillas, alfombrado etc. etc.

Otra pieza—Una cama de fierro con colchones, 1 baul grande, 1 juego de lavatorio completo y otros muebles de uso.

Cuarto de los niños—Camas de fierro, armarios, cómodas, lavatorios, sillones, sillas, alfombrados, libros etc. etc.

Estudio—Una mesa escritorio de caoba maciza, otra mesa de caoba, 1 percha, 1 comoda, 1 canapé forro marroquin, 1 sillon id, sillas, cuadros, adornos, libros, alfombrado etc. etc.

Cocina y despensa—Una mesa, bancos, tinas de caño, bateria de cocina completa y demás útiles.

Patio—Una gran coleccion de plantas en macetas y tinas y algunos objetos y útiles de una casa de familia. N2265pc

NOTA—La casa está situada entre las calles de Garantias y Callao, tramway de Lacroze á la puerta.

POR LOS MISMOS

Primeros importantísimos remates Rambouilets y cerdos Berkshire y Yorkshire, provenientes de las muy afamadas crias de los señores Olivera hermanos

CALLE DE SAN MARTIN NUM. 79

El Jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos de los animales arriba mencionados, criados en los establecimientos de los señores Olivera y hermanos, llamando la atencion de los señores estancieros sobre los siguientes é importantes datos.

«RAMBOUILLETS»

Los Rambouillets de los señores Olivera, podemos decir sin jactancia alguna, son los mejores y mas bellos del pais,

La majada proviene de las cabañas de Mr. Gilbert de Videville que como se sabe, los principales criaderos alemanes los ha considerado superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillet.

Mr. Gilbert mismo se ha encargado de enviar los mas bellos tipos de la majada para la reproduccion de la de las «Acacias» en Luján y aun no hace cuatro años le envió célebre «Pijou» diciéndole que lo habia escojido entre los mas notables tipos que poseia en agradecimiento á los servicios que le hizo el Sr. D. Eduardo Olivera en Alemania; descendientes de este carnero y de otros que le envió un año antes, venderemos el 5 del próximo Setiembre, quince de estos importantísimos animales, que en formas, rinde en lana, vigor y fuerza no ceden á nadie.

Son de estos bellísimos animales que venderemos el dia arriba indicado y en la Cocheria del Sr. Cabral San Martin núm. 79 hay unos 30 á 35 animales.

Recomendamos á los señores estancieros el no desperdiciar esta oportunidad de tener tipos reproductores para sus majadas, aclimatados y criados expresamente para llenar las exigencias de nuestros ganaderos.

En oportunidad repartiremos á domicilio catálogos con el árbol genealógico de la majada y la numeracion y decendencia de cada uno de los carneros.

CERDOS

A mas venderemos en ese mismo dia, seis cerdos de las bellisimas razas York y Kerkshire, descendientes de los que fueron introducidos á grandes costos desde Inglaterra por los señores Olivera hermanos.

Hay dos hijos del célebre All-Neicaer que no hubo quien le sobrepujara en perfeccion en Inglaterra

Un cerdo de diez meses de estas razas pesa 16 arrobas en estado vivo.

NOTA—Desde el 20 estarán en exhibicion estos magnificos animales. N1775—j18-p31

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una finca y terreno

Perteneciente á la testamentaria de D. José Gabriel Oyuela

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

El sábado 7 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida así:

Casa calle Lorea—Media cuadra antes de llegar á Caseros, edificada en terreno de 14 metros, 289 milímitros de frente al Este por 42 metros, 1 milímitro de fondo al Oeste; compuesta de 10 piezas, techo y azotea, 4 id de zinc, 1 almacen con sótana, 1 cuadra y horno de panaderia, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, etc.

Terreno en la misma calle con pared, porton á la calle y adentro un pesebre, con 7 metros 794 milimitros de frente al Oeste, por 42 metros 1 milimitro de fondo al Este.

Terreno en la misma calle con pared, 2 piezas, pozo letrina, con 7 metros, 341 milimitros de frente al Oeste, por 31 metros 568 milimitros de fondo al Este.

Están tasadas estas propiedades en todos sus ramos en la cantidad de $ 298,241 m/c, siendo las dos terceras partes base para su venta, la cantidad de $ 198,828 m/c. Fijarse bien en el buen negocio que se presenta pues las tasaciones son muy bajas.

Para ver las escrituras y tasaciones, á la Escribania de D. José Victoriano Cabral, escribano Sr. Gonzalez, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N1153pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria del finado Sr. D. Manuel Rey

De una preciosa casa á la moderna y nueva

En la calle de Lima núm. 84

Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas piezas bajas y 2 piezas altas, todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldosas de mármol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc. etc., puerta de fierro en el zaguan, etc. etc., en fin, todo de última moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados en los edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos.

La tasacion es en todos sus ramos de pesos 349,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son $ 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su construccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria. N2165pc

POR LOS MISMOS

De muebles

Pertenecientes al Sr. D. Nicaslo Zavala por haberse ausentado para Europa

En la calle de Potosi núm. 411 (altos)

El lunes 2 de setiembre á las 12 en punto venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todos los muebles de dicha casa-habitacion por haberse ausentado su dueño para Europa.

Sala—Un juego de sala caoba y esterilla de realce compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá y una mesa del centro, alfombrado de Bruselas, cortinados, bordados y galerias. Dos espejos óvalos luna veneciana, adornos, brazos y arañas de gas con sus bombas correspondientes.

Ante-sala—Un magnifico piano Erard, sillas, sillones, sofá y confidente de caoba, alfombrado de Bruselas y cortinado de reps, adornos etc. etc.

Aposento 1.º—Una cama de bronce camera, 1 rico lavatorio de jacarandá con su juego de porcelana, 1 ropero encrustado con palo de rosa, y espejo, 1 cómoda de jacaranda y 1 id mesa de noche, alfombrado, cortinas etc. etc.

Comedor—Un juego de comedor de nogal compuesto de aparador, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 11 sillas, 1 rico reloj regulador etc, todo perfectamente tallado y en buen estado, alfombra, cristaleria, porcelanas etc.

Aposento 2.º y 3.º—Camas de fierro y bronce, lavatorios, cómodas, roperos, espejos é infinidad de objetos que por su estension no se especifican.

Cocina—Bateria completa y útiles. N2220pc

POR LOS MISMOS

De una casita para pobres

Calle de Solis número 87.

Entre Potosi y Moreno

Buena renta 500 pesos de alquiler

El Domingo 1° de Setiembre á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo 3 piezas, oficina, pozo, está situada entre las calles Potosi y Moreno, con dos tramvays cuadra llena de bellos edificios con una capilla al frente, botica y mercado cerca.

Está alquilada hace mas de año y medio á un exelente inquilino con fiador por 500 $ m/c mensuales no se ha querido contratar por razon de querer vender la casa, el comprador puede entenderlo.

Es un buen negocio para las personas que tienen poco capital que quieran hacerse de una buena y segura renta.

Es preciso fijarse que cada dia se va haciendo mas dificil la adquisicion de una propiedad central y por poco dinero aconsejamos á los interesados no pierdan esta ocasion para hacerse de una pichincha.

Titulos de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118. 2231pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa y terreno calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi

El viernes 6 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber:

Una casa situada en la calle arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs 75 cénts. de frente al Norte por 50 vs, de fondo al sud, previniéndose que á las 30 vs. de la linea de la calle por el costado Oeste, oblicua la linea á su favor, vienen á tener de frente en el fondo 9 vs. 11 centivaras. Las madera son duras, la tasacion importa en todos sus ramos la suma de 71,150 $ 90 céntavos, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las ⅔ partes de la tasacion que son 47,435 $ m/c.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado. Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Bolivar 18. Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118. N2267.

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLENDIDA ESQUINA

¡AL NORTE!

Calle de Suipacha núms. 333 á 337 y calle de Charcas núms. 133 á 139

LOCALIDAD MUY BUENA

Y CENTRAL

Cerca de la linda

PLAZA DEL RETIRO

El martes 3 de setiembre á las 4 de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, esta linda esquina situada en un barrio muy lindo y comercial, y en la que se puede edificar una linda casa de altss con almacenes, seguros de que dará una muy buena renta. Este terreno con edificio viejo tiene 20 vs. 60 cénts. de frente al Oeste, por 23 vs. 30 cénts. de fondo a Este. Estaba contratado dagando un regular interés y como se pensaba venderlo no se quiso gravarla con un nuevo contrato. La localidad es muy linda, rodeada de tramways y á poca distancia de la hermosa plaza de Marte. Siendo muy pocas las esquinas que se venden los señores propietarios deben aprovechar esta venta. Titulos superiores por mas informes á nuestro escritorio San Martin 110. N2357—2p

POR LOS MISMOS

De 100,00 cigarros habanos legitimos

Introducidos recientemente por el bergantin español «Dos Magdalenas»

En nuestra casa calle San Martin 118

El martes 10 de setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora; una factura de tabacos selectos legitimos de la Habana, introducidos en estos dias por el buque español «Dos Magdalenas; el surtido es mas ó menos el siguiente:

4,000 Imperiales flor Cabañas.
4,000 Regalia Reina id.
4,000 Id Británica id.
8,000 Reina Flor Partagas.
20,000 Regalia Garibaldina «Diosa Hebe»
20,000 Id Londres id.
20,000 Princesa flor fina id
20,000 Brevas especiales «Clara Lug»
100,000 cigarros.

Hay además como 20,000 cigarros habanos de marcas sobresalientes que estarán á la vista ese dia.

Al mismo tiempo, 7 cajas turron de Alicante legitimo.

Escusado nos parece recomendar esta venta, solo queremos prevenir que garantimos la procedencia de los articulos y que son legitimos. La venta se hará en lotes que no bajen de 500 cigarros cada lote.

Los cigarros estarán en nuestra casa cuatro dias antes del remate para que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos mas arriba. N2316pc

POR LOS MISMOS

DE 4.000 OVEJAS

EN DOS MAJADAS

En la Estacion Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 en punto

Despues que lleguen los dos primeros trenes de adentro y fuera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las citadas 4,000 ovejas mestizas finas, divididas en dos majadas.

Prevenimos á los interesados que esas ovejas han sido apartadas por el mismo propietario, libres de corderos chicos, manco, viejos y sarna, de modo que pueden transportarse con facilidad á cualquier punto.

NOTA—Las ovejas se entregarán allí mismo y el mismo dia del remate. N. 2269 pc.

Mariano Vivar

JUDICIAL.

De una casa calle Talcahuano número 138, perteneciente á la testamentaria de los cónyugues don Enrique Hugo y doña Dorotea Jaimke.

El sábado 31 de Agosto de 1872 en la misma casa donde estará la bandera, á las 2 en punto de la tarde dinero de contado, se venderá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui esta casa, compuesto su edificio de 7 piezas lindas, cocina y letrina, y mide su terreno frente al Este 8 varas 45 cénts. y fondo 55 vs. 25 cénts. al Oeste, á su favor mas un martillo costado Sud compuesto de 8 vs. de frente al Este y 19 vs. 10 centésimos de fondo al Oeste. Tasada en la suma de 320,431 $ 15 cents. m/c, debiendo empezarse á vender por las dos terceras partes de su tasacion que son $ 214.000 La situacion local es la mejor recomendacion para que los interesados pasen á inspeccionarla antes del dia de su venta pues su tasacion es muy baja.

NOTA—En la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú núm. 56, están los titulos y tasaciones para que se impongan los interesados. N2276—a28p3

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Judicial en el pueblo de Lobos

El lúnes 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor precio dinero de contado en nuestra casa calle de Victoria número 143,

Venderemos por órden del Sr. Juez doctor Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra D.ª Maria Concepcion Casavalle un terreno y lo en él edificado á cuatro cuadras de la plaza principal de Lobos en la calle Real. Edificada con diez y siete varas de frente con 4 piezas, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, cercado de pared etc. etc. El terreno se compone de 26 ½ varas de frente por 50 de fondo, tasado en todo en la cantidad de 65,292, cuyas dos terceras partes son 43,528 $ m/c, (cuarenta y tres mil quinientos veintiocho $ m/c). N1936—a7p30pc

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143

Por cuenta exclusiva de una casa inglesa introductora

Gran lote de tripes de dos anchos
Idem de uno idem
Gran surtido de algodones, lonas,
Arpilleras, zarazas, alemanesco,
Paños negros, paños azules,
Casimires, percales, camisetas,
Camisas, muselinas, brines, lienzos,
Bramantes, género de hilo, listados,
Cotines, uso doméstico y pañueleria.

El martes 3 y miércoles 4 del próximo mes de Setiembre, á las 12 en punto del dia al mejor precio, sin retirar lote y á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un notable surtido de mercaderias para

Mayoristas
Roperos
Tenderos
Y merceros

Mas detalles los daremos oportunamente.

Cuarenta bultos de mercaderias generales averiadas, habiendo muchos bramantes y tripes. 2296pc

POR LOS MISMOS

NOTABLE

GRAN REMATE

¡HERMOSAS FINCAS!

Liquidacion forzosa

AL NORTE

SITUACION

MAGNIFICA

TITULOS GARANTIDOS

Al mejor postor se remata

LA PRIMERA

El domingo 1.° de Setiembre á la 1 en punto

Situada calle de Charcas 191, á ¼ cuadra de la Plaza Libertad, 11 ¾ varas de frente por 45 de fondo, edificio antiguo 5 piezas (poco valor) tramway por todos costados, empedrados etc. etc.

LA SEGUNDA

El mismo domingo 1.° de Setiembre á las 2 en punto

Hermoso terreno, 17 ½ varas de frente por 65 de fondo, edificio antiguo, 5 piezas, situado en la gran calle de Uruguay 340, empedrado á la puerta, tramway á un paso, calle ancha, hermosos edificios á todos lados.

LA TERCERA

El mismo Domingo 1.° de Setiembre á las 2 1|2 en punto

Casa alta y baja, materiales de primera calidad, situada calle de Montevideo 183, toda alquilada, 9 varas de frente 21 ½ de fondo, dividida en dos buenas casitas, una baja y otra alta, techos, patios y pisos interiores de baldosa, maderas duras, construccion en cal, empedrado en la puerta, tramway á un paso, HIPOTECA—Reconoce setenta y cinco mil pesos á favor del Banco Hipotecario, los compradores pueden conservarla ó pagarla.

Importante—El dia y hora indicada venderemos las propiedades arriba indicadas, por cualquier precio, la venta es obligatoria—Llamamos muy sériamente la atencion de los interesados y creemos que vale la pena ocuparse de ventas tan importantes.

Mas detalles á los rematadores Victoria 143. N2334—pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

En el patio de la Aduana Vieja

El martes 3 de setiembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y al contado venderemos.

12 chapas mármol negro fino—12 id id colorado Real. N2322pc

POR LOS MISMOS

NEGRETES

50 magnificos

CARNEROS PADRES

DE 18 MESES Y 2 AÑOS

De la Cabaña de los señores

D. FRANCISCO CHAS E HIJOS

SE REMATAN

En nuestra casa

VICTORIA 143

El viernes 6 del corriente á la 1 en punto

A LA MEJOR OFERTA

AL CONTADO

Garantimos nueve meses de lana, previniendo que son animales cuidados á campo.

Como los compradores han podido cerciorarse ya de la escelencia de los procedentes de la Cabaña de los señores Chás, por los incomparables carneros que rematamos el 26 de Agosto, nos escusamos de entrar en otros detalles, limitándonos á recomendarles de nuevo, pasen á examinarlos á nuestra casa Victoria 143, donde estarán desde el martes 3 de Setiembre. Solo nos permitimos recomendar á los señores hacendados, que la esperiencia ha demostrado palpablemente que la raza Negrete es la que se adacta mas á nuestro pais, por su gran robustez y por la finura y abundancia de su lana; como igualmente que es superior á cualquiera raza, cuando por una direccion inteligente, se consigue darles un largo en su lana, cuando menos igual sino superior á los Rambouillets lo que se ha conseguido en los animales que ofrecemos como pueden comprobarlo los interesados. No es ponderacion sino realidad lo que esponemos. N2360pc

Manuel de la Serna

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Nazaria Garcia de Merlo, situada en la calle de Cochabamba núm. 231.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ha de vender en público remate el martes 10 del entrante Setiembre á las 4 de la tarde la casa arriba indicada cuyo edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde &, construido en un terreno de 7 ¼ varas de frente al Sud por 30 ½ de fondo al Norte, aunque segun la medicion levantada por el maestro mayor D. Juan Rodriguez aumenta el frente en 7 ¾ varas y disminuye el fondo en 30 varas existiendo á mas en el fondo un martillo á favor de 1 vara 20 cénts. de ancho por 1 vara 40 cénts. de largo.

Siendo judicial esta venta no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion que es en todos sus ramos de 84,870 $ 69 cénts. En cada boca-calle de esta propiedad hay un tramway.

Los que se interesen pueden ocurrir al escribano D. Faustino Miñones, Bolivar número 4, quien podrá enseñarles el espediente y los titulos. N1920 pc

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno que forma esquina

El sábado 21 de Setiembre á las 12 del dia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. don Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Babona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victoria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D.ª Máxima Lloret. El remate se efectuará en el mismo terreno.

Su tasacion es de 90,000 $ m/c y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador Cangallo núm. 115 ½ al lado del Banco Mauá. N2139 pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De 5 ¼ cuadras de terreno, en el lindo pueblo de Belgrano

El domingo 15 de Setiembre de 1872 á la 1 en punto del dia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á los herederos á la testamentaria de Celedon, procederemos á la venta en remate público y dinero al contado cinco y cuarto cuadras de terreno sumamente alto, situado al Oeste de la calle de Santa Fé de Belgrano ó sea camino real que vá á San Isidro, como á 485 cuadras de esta calle, es linderu por su fondo que es al Norte-Este, con la quinta de D.ª Esteves Sagui y con el terreno de D. Francisco Chas. Por el frente que es el Sud-Este linda calle por medio con terreno de los hermanos Jorge y Antonio Oliven; por el Nor-Oeste linda en parte con terreno de D.ª Vicenta Santillan de Carreras y con parte del de los herederos de D. Juan de Dios Ordoñez y por el Sud-Este linda con terrenos de D. N. Demartini y con la fraccion que le cupo en su parte de herencia al heredero D. Marcelino Celedon. El terreno está tasado en 20,000 $ m/c la cuadra, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las ⅔ partes que son 13,334 $ m/c por cuadra. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Carballeda, Piedad esquina á San Martin y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N2057pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De 3,000 ovevejas mas ó menos

En nuestra casa Perú 83

El lunes 9 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Carlos Hagen y D.ª Maria Dorotea Junt, 3,000 ovejas mas ó menos, mestiza finas, en campo del Sr. Leloir, en el partido de Ajó y tasadas á 30 $ m|c cada una, no podemos admitir oferta que no exceda de este precio y previniendo que está tasacion es sumamente baja pues fué hecha el año pasado, valiendo acnualmente muchisimo mas.

Por informe á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor frente á la imprenta de «El Nacional».

POR LOS MISMOS.

A los propietarios de imprenta

Gran partida de clichés

El martes 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio una linda partida de clichés ultimamente introducidos al pais y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores propietarios y directores de imprenta y periódicos ilustrados, como tambien á los que quieran hacer almanaques con preciosas ilustraciones.

Recomendamos la asistencia al remate el dia y hora arriba indicados, pues los magnificos clichés que ofrecemos en venta, son de lo mas fino y bien concluido en este género de trabajo. Cada cliché tendrá la esplicacion de lo que representa y se venderán infaliblemente por lo que dén. N2292pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú 83

Al contado

El martes 3 de Setiembre á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Zarazas, percales, cocos, brillantinas géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, boas de lana, casimires negros y de colores, trinas negras, un gran surtido de groes y pelusquines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension N2309pc

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda—150 docenas abanicos surtidos entrando clases muy finas.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83

El jueves 5 de Setiembre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos franceses de varias marcas, gambronas, percales franceses, zarazas, brin de hilo, colchas de lana, bombachas, alfombras, pañuelos de seda punzó, id de hilo bordados, casimires y paños de varias clases, bramantes, lienzo azargado, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela, zarazas, percales, cocos, bramantes, muselinas, barelles, géneros para vestidos de varias calidades, y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate. N2310 pc

Benjamin Nazar y Ca

SEGUNDO REMATE

De 90 carneros padres Rambouillets!!

Criados en la cabaña de los "Alamos" del señor Don Wilfred Lantham

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

EL MIERCOLES 11 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho señor:

90 carneros padres de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad, de la sin igual y aclimatada cria Rambouillet del Sr. D. Wilfred Latham, mejorada por eleccion á fin de adaptarlos al pasto natural, terreno, y clima de estos paises.

Escusado es estenderse en domostrar la exelencia de estos carneros. Los señores estancieros conocen ya su perfeccion, pero puede decirse que, si espléndidos han sido los ofrecidos en años anteriores, el presente lote los exede en magnificencia. Han sido criados con la especial mira de que se adapten á todo lo que pueda requerirse, y á la estension y calidad del terreno y pastos en los diferentes parajes del pais.

Por estas razones es que los señores estancieros encontrarán en este lote animales en tamaño y peso de su cuerpo, largura y naturaleza de lana, graduados con esmero para adaptarse á toda clase de campos, desde la mas rica tierra negra entre los grados de campos buenos y mediocres, como tambien para campos buenos pero menos engordadores que los de la Magdalena y otros mas ó menos por el estilo.

La calidad de lana es maravillosamente perfecta y pronunciada, y ninguna cria de merinos de cuerpo pesado pueden compararse con estos en lo corto de piernas y tamaño del cuerpo.

Se vedderán tambien dos ó tres animales de dos años de edad.

Todos estos carneros estarán á la vista de los interesados en nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154, tres ó cuatro dias antes del Remate. N1849—a2p29

POR LOS MISMOS

De 100 ovejas sangre pura Rambouillet que fueron de la cabaña del finado Sr. Benavente.

100 animales vacunos de la raza Druhan en los que hay vacas con cria

En la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, situada á 12 cuadras de la Estacion Moron.

El Domingo 8 de Setiembre á las 11 ½ de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los valiosos animales que á continuacion se expresan:

100 ovejas Rambouillet procedentes de la mejor cabaña que ha habido en el pais, las que se venderán en lotes de 6, 8 ó 10 animales, estando todas en escelente condicion, sanas y gordas. 100 animales vacunos de la raza «Druhan» en los que hay vacas con cria, que dan 25 y 30 ½ de leche, vaquillonas, toros y toritos, sangre pura y algunos mestizos muy finos como para que los señores estancieros formen plantel de esta famosa cria.

En la estancia de Moron, habrá carruajes para conducir á los señores interesados á la Cabaña, los que pueden salir de esta por el tren que sale á las 12 de la Plaza del Parque, pues el remate no dará pincipio hasta la 1 ½ de la tarde, pudiendo regresar á la ciudad por los trenes que salen de Moron á las 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

NOTA—Los compradores podrán dejar los animales que compren por los dias que les sea necesario, encargándose el establecimiento de cuidarlos como tambien facilitar los medios de transporte. N2200pc

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria,

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 2 de Setiembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Casimir francés é inglés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro, lienzos de las mejores marcas, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin de hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo, bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N2315pc

Pablo Escalante

Judicial

De tres casas

Situadas calle de Belgrano esquina á la de Misiones, 1 ½ cuadra antes de llegar al Paseo Caridad.

Tramway a la puerta—Parage inmejorable

El domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y cuenta de su dueño para el pago de un Crédito Hipotecario, de las expresadas casas y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificadas las tres en terreno de 24 varas de frente al Norte, por 32 de fondo formando esquina; cada casa consta de tres piezas de azotea, con dos ventanas de reja á la calle cada una, puertas de zaguan, todos los pisos de las puertas y patios embaldozados, todas con buenas maderas, cada una con su cocina, pozo de rica agua, letrina y rodeadas de pared.

Estas casas se venderán por separado ó en un solo lote, siendo las tasaciones como sigue—La casa que forma esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 93,700 pesos m/c, las dos siguientes en la cantidad de 85,031 $ m/c cada una, siendo la base para su venta las dos tercers partes.

Estas casas han estado produciendo 1,600 pesos de alquiler mensual. Nos parece inútil recomendar estas propiedades, por el parage inmejorable en que se encuentran ubicadas, con tramway á la puerta, el hermoso Paseo Caridad á 1 ½ cuadra y rodeadas de magnificos edificios y establecimientos públicos, siendo por consiguiente una buena oportunidad para hacerse de buenas propiedades los especuladores.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138. N2188pc

POR EL MISMO

De una casa

Calle de Uruguay núm. 310

El domingo 1° de Setiembre á la 1 en punto de la tarde (donde estará la bandera) venderemos la expresada casa cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 7 3|4 varas de frente al Este con 5 hermosas piezas á la moderna, puerta de zaguan, 2 ventanas de reja á la calle, piezas y techos embaldozados, maderas duras, pozo, cocina y demás oficinas necesarias, vereda de piedra, calle empedrada; en resúmen una preciosa casa que está produciendo 700 $ mensuales de alquiler y su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, cuya venta es sin límite de ninguna clase y se efectuará infaliblemente el dia y hora indicado para su venta.

Mas informes escritorio del rematador San Martin 138. N2255

POR EL MISMO

¡Alerta sastres y roperos!

Por liquidacion de una roperia y sastreria, situada en la calle de Cangallo esquina á la de 25 de Mayo.

El lunes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de los efectos de la sastreria arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

610 trajes de casimires completos de distintos gustos para hombres y niños, ropa, camisetas á la crimea, camisas, calzoncillos, medias, un surtido de piezas de casimires é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, se venderán los armazones y la accion á la llave cuyas condiciones se estipularán al tiempo de la venta. N2295pc

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y vinos finos

En su casa San Martin 138.

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de un surtido de muebles, alhajas y vinos finos, y otros objetos que en parte detallamos:

Aparadores, sofaes sillas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas para comedor, mesas de luz, 1 cama jacaranda é infinidad de fierro, cuadros, espejos, rinconeras, adornos y otros muebles que estarán á la vista é infinidad de alhajas de oro y plata, consistentes en relojes de oro remontoir, id de plata, carabanas, medios aderezos, anillos, juegos de botones, cubiertos de plata etc.

Al mismo tiempo, venderemos una partida de vinos finos—10 cajones Jerez 1.ª clase, 10 id oporto, 5 id champagne-extra, 10 idem cognac, cerveza, licores y otros vinos.

Venta particular—Un riquisimo armazon de nogal propio para un café ó confiteria de lujo. N2317pc

Pablo Gowland

De un hermoso terreno

Situado en la calle Belgrano en Saavedra y Misiones, dos cuadras antes de llegar al gran Paseo Caridad.

El domingo 1° de setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño este hermoso terreno situado en el parage mas pintoresco de la calle Belgrano, compuesto de 10 ½ varas de frente al Norte por 34 de fondo al Sud, con tramway á la puerta. 2263pc

POR EL MISMO

50,000 tejas francesas—20.000 baldozas de techo, en la barraca de Peña en Barracas

El jueves 5 de setiembre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á dinero de contado:

50,000 tejas francesas y 20,000 baldozas de techo. N2275pc

POR LOS MISMOS

Del almacen de comestibles, loza y cristales, Calle de Europa y Salta

Por cuenta de su dueño Perfecto Macias

Por redondear el negocio.

El miércoles 4 de Setiemore á las 12 en punto se rematará todo el gran surtido de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, vino francés, id priorato, azúcar de la Habana, kerosene, aceite de olivo, id de la Rivera, velas de estearina, aguardiente, maní, arroz, farina, vino carlon, vino burdeos en cajones, hesperidina, betun, almidon, dulce guayaba, yerba paraguaya y argentina, cognac martel y otras marcas, ginebra en frascos dobles y chicos, quesos de holanda, id de gruyero, anisado, semilla de alfalfa, arroz glasé, té orange, pekoe y coreo, baldes de zinc, tocino, jabones de Windsor, alpargatas, castañas, cigarros, chocolate y otra porcion de articulos del ramo.

Loza—Escupideras con y sin tapa, soperas, porcelana, fuentes con y sin tapa, juegos de lavatorio, platos de varias clases, juegos de porcelana surtidos.

Enseguida—Armazon, mostrador, balanzas etc.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en San José de Flores

20 varas de frente por 70 de fondo

Muy central

El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde se rematará á la mejor oferta y por órden terminante de su dueño, este gran terreno situado en la calle de la Union entre las del General Lamadrid y Pervenir, con veinte varas de frente al Sud, por setenta de fondo á corta distancia del tramway. N2349 pc

POR EL MISMO

En los depósitos de la Cuna calle Moreno

30 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada

El martes 3 del corriente á las 12 en punto se rematará en lotes á la vista y á dinero de contado:

30 tercios yerba paraguaya recien introducidos por el vapor «República». N2351pc

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa númaro 114

De articulos de ferreteria y talabarteria

Al contado

El viernes 6 de setiembre á las 12 se rematará un variado surtido de ferreteria y talabarteria, cuyo pormenor es mas ó menos co sigue:

El pormenor irá mañana.

Enseguida—325 cunetes remaches surtidos, 29 tornos, 200 tarros pintura, 10 cajones amarillo en polvo y en piedra, 16 id pintura de ultramar, 12 sillas de montar para hombre, 12 id id para senora.

Por cuenta de aseguradores 150 quintales chapas de fierro con poca averia. N2350pc

POR EL MISMO

Al contado.

En su casa calle Defensa núm. 114.

De articulos de almacen.

El martes 2 del corriente á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado los siguientes articulos del ramo:

40 barricas azúcar finada, 60 cajas fideos de Génova, 50 latas higos frescos, 40 quesos de gruyere, 30 dns. baldes de zinc, 20 qq. municion 50 brcs. cerveza inglesa entera y medias, 80 id marca Tennet, 10 cascos cognac francés, 50 barricas azúcar Pernambuco blanca, 30 id refinada, 30 petacas tabaco tucumano, 25 id paraguayo, 50 bolsas arroz, 100 cajas fideos de Génova, 70 bolsas garbanzos, 30 barricas avellanas, 20 latas fósforos, 40 qls municion, 20 caj. almendras, 20 barriles café molido, 100 cj. orejones 10 caj. chocolate francés, 50 tarros tabaco picado, 40 tambores sardinas, 10 fardos hilo de acarreto, 12 bultos cabo de Génoba, 25 rollos tabaco negro, 20 tercios yerba paraguaya, 25 barricas id de Paranaguá, 12 barricas pimenton. 20 caj. ciruelas en conserva, 15 bols cominos, 100 caj dulce, 20 barricas cerveza inglesa, 20 barricas sal, 15 barricas tinta 100 frasq. ginebra, 50 id vermouh, 100 caj cognac, 100 id Oporto, 25 caj. vino Burdeos, 100 caj. pasas de uva, 50 id fideos, 20 barricas garbanzos, 10 barricas alpiste, 20 quesos parmesanos, 20 bolsas nueces, 20 caj. bacalao, 10 barricas yerba, 25 bolsas almendras, 10 caj. naipes, 30 cajas castañas, 100 cajas pasa de higo, 40 docenas lamparas, 100 docenas cubiertos y otra porcion articulos del ramo que no se detallan por su estension.

Por cuenta de una casa introductora—100 cajas té congou de 25 libras en paquetes de 2 libras. N2359pc

Federico Julio Miró.

Importante remate judicial

De la casa-habitacion calle Tacuarí n.º 186, con diez habitaciones de material

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 ½ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m/c cuyas ⅔ partes solo alcanza á 221,502 $ m/c precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Titulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones en la Escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias, y por mas pormenores al martillero Maypú 99. N2145pc

POR EL MISMO

De todas las existencias de la casa calle Maypú 99 por tener que liquidar y desopar la casa y por cuenta de varios &.

El miércoles 4 y jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, se han de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio:

Muebles y tapices—Camas cameras de jacarandá, mesa de comedor, sillas, aparador, escritorios, costureros, mesas de centro y otras clases, galerias flamantes, géneros para cortinas, lavatorios videt, mesas de mármol, roperos, bibliotecas para libros y otros muebles que estarán á la vista. Tocadores con espejo &, camas de varias clases, galerias usadas usadas y nuevas, colchones á la tuber &.

Porcelanas y cristales—Ricos juegos para mesa, lavatorios, juegos de café y té, fuentes, soperas, tazas de rica porcelana, copas, vasos de todas clases, máquinas para café de lo mejor en clase y sistema fácil, ricos adornos de porcelana viscuit y para gas, adornos para mesas &, floreros de muchas clases, candeleros, botellas etc.

Articulos de electro-plata—Juegos para café y té, ricas bandejas de platina, cubiertos para mesa y postre, cucharas, cucharones, aceiteras de 1.ª clase, licoreras, cajas de pesas de bronce tres clases, articulos de plata y oro, ricas cadenas de 18 quilates y cubiertos de plata.

Vinos y licores—Oporto, jerez, burdeos, courasao, licores de varias clases, esencias y otros; champag, cerveza, (Madera, vino) esponjas y otros articulos para familia que estarán á la vista.

Cigarros y libros—Cigarros de hoja habanillos y habanos, muchos libros importantes que se venderán en un lote ó fraccionados; útiles y existencias para una casa de remate que tambien se venderán particularmente, dando la preferencia en la casa que se alquila para remate ó casa introductora, grandes comodidades. N2052pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Notable é importante

De la espléndida y magnifica casa central, edificada á todo costo y de los mejores materiales y de todo lujo. (Es un paraiso terrenal)—Situada en la calle de Lima número 86, entre Potosi y Moreno,

La mejor oportunidad para el que quiera y necesite una buena casa para vivir con toda comodidad en 12 lujosas habitaciones &. Por órden y mandato expreso del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la señora D.ª Dolores Llobet de Granador, y de conformidad del Ministerio de Menores. Alerta!

El domingo 15 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, la mencionada casa, espléndidamente edificada á todo costo, de los mejores materiales y á la rigorosa moda. El terreno que mide 9 ½ vs de frente al Oeste, por 35 vs. de fondo; 12 habitaciones de todo lujo, cocina y demás oficinas, 3 patios, todos embaldozados, y en los techos, maderas Urunday, pinturas al oleo, ricas puertas y persianas del mejor cedro, todo de lo mejor y sin economia, de ninguna especie, (verla y juzgarán).

Tasada en todos sus ramos en la suma de 480,000 $ m/c. siendo sus ⅔ partes 320,000 pesos m/c., precio que lo reputo tan bajo que no alcanzará á pagar ni los materiales, pues ha costado mas del doble de esta suma; además tiene un gran algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, todas las piezas ricamente empapeladas, estufas, pisos de maderas, todo en cal y rica mezcla.

Titulos inmejorables, actuaciones y tasaciones, escribania del Sr. Sagasta, oficina del Sr. Ruiz, otros pormenores Maypú 99. N2333 pc

Lopez y Blanco

En su casa calle del Perú 94 y 96

A plazos

Por cuenta de varios

Surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria.

El lunes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, que en parte á continuacion se detalla:

Zarazas finas y regulares, camisa de hombre y niño, muselina, pañuelos de algodon, colchas, géneros pura lana para vestidos, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasi blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, camisas finas y otros articulos que no se detallan por su estension. N2313pc

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

Surtido de tienda, merceria, sastreria y zapateria.

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor postor lo que en parte á continuacion detallamos:

Bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana guarniciones para vestidos puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños y casimires negros y de color, percalinas de diferentes clases, brin de Rusia y otras clases, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas par a colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N2314pc

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

El martes 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche

De muebles, carruajes y pianos

En su casa Cangallo núm. 57 á 67

Pocas veces se presentan en remate muebles tan ricos y nuevos como los que venderemos esta vez por lo que llamamos la atencion del público y especialmente de las personas de gusto y de los que quieran hacerse de muebles tan lujosos por poco dinero.

El detalle es en parte como sigue:

Un juego de sala de nogal forrado de reps á listones de seda, con el respaldo capitoné, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas.

Uno id id de jacarandá maciso magnificamente tallado y forrado de brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Uno id id imitacion jacarandá y forrado de brocatela de seda compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Uno id id sin respaldo apropósito para comedor ó antesala, es imitacion jacarandá y forrado de reps.

Todos estos juegos son nuevos y con las fundas correspondientes.

Un magnifico juego de dormitorio de boule y roble por deutro, compuesto de un ropero con luna veneciana, 1 magnifica cama y 1 mesa de noche.

Uno id id de nogal maciso por dentro y jacarandá por fuera, compuesto de 1 ropero con espejo, cama camera, lavatorio con piedra mármol y espejo. 2 bibes de mucho lujo y 2 mesas de noche lo mismo.

Uno id id imitacion jacarandá, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio y 2 mesas de noche.

Dos magnificas cómodas escritorios de nogal maciso con caja de fierro, 1 juego de salon de fumar compuesto de 1 magnifico sofá-cama forrado en reps de lana y seda con 2 sillones y 2 butacas del mismo género, 1 preciosa garniture de chimenea de bronce dorado á fuego compuesto de 1 reloj y 2 candelabros, 2 chiffoniers de caoba macisa con piedra mármol y etageres propios para un comedor de lujo, 1 lindisima silla de fumar, 1 id id de costura forrada de damasco de seda mordoré, 1 costurero de caoba, 1 rico lavatorio de jacarandá, caoba y roble con espejo, 4 mesas rinconeras, 1 preciosa máquina de coser, 1 cómoda alcanfor para viaje y 1 rica lámpara para kerosene.

Una mesa de centro pieza de macho mérito es de jacarandá maciso trabajada por uno de los mejores artistas de este trabajo en Europa; 1 par de espejos de lo mas grande que se puede encontrar en esta plaza, son de marco dorado artisticamente tallados; 1 espejo un poco mas chico que los anteriores, marco de madera dorada, notable por su luna francesa; 1 riquisimo piano de nogal fabricado en Lóndres, de tres cuerdas y de veces espléndidas (George Perchen); 1 id id de Verard formato grande, como para concierto de tres cuerdas; 2 magnificas camas de bronce; 1 ropero de jacarandá con espejo; 1 cómoda escritorio de caoba; 1 magnifica mesa de centro caoba y piedra mármol; 1 magnifico lavatorio de caoba y piedra mármol; 1 estante jacarandá para libros; 1 coche grande, fabricado á todo costo, propio para el campo; 2 tilburis muy elegantes nuevos, 1 telescopio nuevo de grandes dimensiones, camas, roperos, armarios, bibliotecas, aparadores, pianos de varias fábricas, mesas de centro magnificas, id de comedor, lavatorios, cómodas, cómodas-escritorio, mesas de noche, sofaes, sillas, bancos para los piés, relojes de bronce y mármol, candelabros, rinconeras jacarandá, cuadros al óleo, espejos, arañas de bronce al cristal para gas, adornos de todas clases, porcelanas, cristales, armas y otra infinidad de muebles y articulos que no se detallan.

NOTA—Los muebles estarán á la vista de los que deseen verlos desde el dia antes por la mañana. N2233pc

José M. la Fuente.

Gran remate judicial

Las casas calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estevan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 107, con con 16 varas 10 cents. de frente al Este y 68 varas 20 cents. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio, grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria galpon sobre columnas, algibe, pozo de valde, tres sotanos, cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m/c.

Casa calle Zeballos n. 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo: Su edeficio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. 5 Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera. 4 viviendas techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de valde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos m/c.

No se oiran ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero. N. 2320—a29 p15

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda y merceria y sastreria

Al contado

El lunes 2 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana empezaremos la venta á la mejor postura y al contado de un brillante surtido de articulos de los ramos mencionados cuyo pormenor es el siguiente:

Alemanesco de hilo corte vestidos de poplé, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niño, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2329pc

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

A 5, 6 y 7 meses

Tienda, merceria, y sastreria

El jueves 5 y viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Género para sábanas de varias calidades y gustos, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla-gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. N2356pc

POR LOS MISMOS

En casa de los señores

Malm, Nesler y compañia

A 5, 6 y 7 meses.

Espléndido surtido para la estacion, casimires muy ricos y lindisimos gustos, géneros de vestidos gran cantidad, gran cantidad de algodones, muchas sederias, articulos de novedad y ricos paños.

Venta en su mayor parte por bulto cerrado

El Lunes 9, Martes 10 y miércoles 11 del corriente á las 12 en punto principiaremos la venta de todo el grande y completo surtido que ha recibido esta casa por los últimos vapores. N2358pc

Bence y Puig

Liquidacion de una testamentaria

TODOS MAYORES DE EDAD

De una finca de altos haciendo esquina á las calles

CHACABUCO Y MEJICO

Al mas alto precio

TITULOS GARANTIDOS

El domingo 1.º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de la espléndida finca de altos y bajos calle de Chacabuco núm. 224 y 228 haciendo esquina á la calle Méjico núm. 129, 131, 133 y 125, compuesto su terreno de 17 ½ varas de frente á la calle Chacabuco mirando al Oeste por 35 de fondo y frente á la de Méjico tiene una casa donde hay café enseguida la esquina donde hay un negocio y á la calle de Méjico la escalera para los altos, todo este edificio se compone de 19 habitaciones, algibe y oficinas necesarias, á 3 cuadras del mercado del centro, 2 lineas de tramways pasan por la puerta, rodeada de notables edificios por lo que nos permitimos llamar la atencion de los capitalistas y especuladores no pierdan esta oportunidad pues el local no puede ser mejor esquina en el centro de la ciudad; la venta tiene que hacerse infaliblemente pues es una liquidacion de una testamentaria, puntualidad á las 2 en punto del domingo 1.º de setiembre, mas informes Artes 154 y Piedad 280. N2228 a29p8